



**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
LUNES 22 DE MARZO DE 2021**

Ocho columnas



Ni Covid-19 frenó acoso sexual en dependencias

En 2020 se levantaron 549 denuncias en instancias públicas; sólo 13 se resolvieron con despido del agresor



Desborda oleada migratoria

Prevén en marzo detener a 120 mil



Libra obstáculo reforma sobre outsourcing

Negociación. Acuerdan topar PTU a tres meses de salario



Teletrabajo, el modelo que nos heredó la pandemia

Gana terreno en el mercado laboral; requiere ajustes



AMLO: se duplicará el monto de la pensión universal

Será para todos a partir de los 65 años



El Chapo Guzmán lavó 108 mdp en Andorra en una década

Crimen. El cartel de Sinaloa usó 22 empresas fachada para mover capitales al Principado europeo, indica reporte de inteligencia; cae 56% el decomiso de armas durante la pandemia



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Duplicarán pensión para adultos mayores

Edad para recibirla bajará a 65 años





CRÓNICA

México es de los países más afectados: CEPAL

De los 22 millones de nuevos pobres que deja la pandemia en AL, el 50% lo aporta México, informa en el estudio, "El Panorama Social de América Latina 2020"

La Razón

Morena abre frente contra INE por acotar sobre representación en Diputados

Alista apelación y acusa a consejeros de "Maniobra oscura"

El Sol de México

Saltan 111 diputados a la campaña electoral

Abandonan la Curul

unomásuno

Pensión bimestral para adultos mayores

Se incrementará hasta llegar a los 6 mil pesos en 2024

LA PRENSA

El peor enero

Revelan datos del IMSS que creación de empleos es la más baja desde 2014

OVACIONES

Planea Morena impuesto a las grandes fortunas

Para reunir cien mil millones de pesos, unos cinco mil millones de dólares

CONTRERÉPLICA

Consejeros del INE, enemigos de la 4T: Morena

Mario Delgado advirtió que impugnará la decisión del órgano por el cambio de criterios para asignar pluris



IMAGEN DEL DÍA MÉXICO, EL MURO DE LOS MIGRANTES

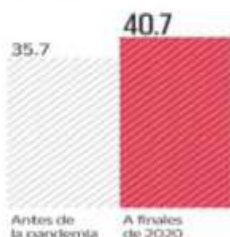
Ciudad Hidalgo, Chis.— Agentes migratorios y guardias nacionales verificaban ayer los datos de personas que llegaron de Guatemala por el río Suchiate, en medio del reforzamiento de medidas para evitar cruces no esenciales. En Estados Unidos, el gobierno pidió paciencia para arreglar un sistema migratorio que, argumentó, Donald Trump "desmanteló".

| MUNDO | A18



Crece precariedad
Hay más trabajadores sin ingresos suficientes por la emergencia sanitaria.

Pobreza laboral
Porcentaje



| CARTERA | A25

Sener detiene efectos de la ley eléctrica

La Secretaría de Energía (Sener) envió a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) el anteproyecto para suspender todos los efectos y consecuencias del decreto de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica.

La decisión de la dependencia se da tras los amparos que se otorgaron a empresas que promovieron los instrumentos de defensa contra el proyecto. Apenas el viernes pasado, un juez falló suspendiendo de manera indefinida el plan del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La Sener dio a conocer que se restablecerá provisionalmente la vigencia de los artículos 3°, 4°, 12, 26, 35, 53, 101, 108 y 126.

| CARTERA | A20

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO **2,195,772** CASOS CONFIRMADOS **198,036** MUERTOS

Ni Covid-19 frenó acoso sexual en dependencias

En 2020 se levantaron **549** denuncias en instancias públicas; sólo 13 se resolvieron con despido del agresor

PEDRO VILLA Y CAÑA
—pvc@eluniversal.com.mx

Durante 2020, en medio de la pandemia de covid-19, se registraron 549 denuncias por actos de acoso y hostigamiento sexual en 59 instituciones públicas federales, entre secretarías de Estado, organismos autónomos, Poderes Legislativo y Judicial, hospitales, universidades e incluso en partidos políticos.

En respuesta a solicitudes de información hechas por EL UNIVERSAL, los sujetos públicos consultados informaron que

sólo 13 personas han sido despedidas o expulsadas de las instituciones por las denuncias presentadas; la mayoría queda archivada o con amonestaciones verbales y llamados a mantener una actitud de respeto.

Las acusaciones registradas son por actos como violaciones, tocamientos a partes íntimas, envío de videos y fotos pornográficas a través de WhatsApp, toma de fotografías sin consentimiento, besos, robos, propuestas indecorosas, piropos y amenazas de perder el trabajo.

| NACIÓN | A6

ESPACIOS INSEGUROS

Estas son algunas de las instituciones con más denuncias:

INSTITUCIÓN	CASOS
UNAM	142
IMSS	49
Inegi	48
Sernar	40
Secdetia	32
CJF	28
Inhail	21
SAT	18

A UN PASO DE LOS OLÍMPICOS

El Tricolor gana a Costa Rica y clasifica al primer semifinales del selectivo, donde buscará el boleto a Tokio. **| B1 |**



OPINIÓN

- NACIÓN**
- A2 Paco Rojas
- A5 Héctor de Moulton
- A8 León Krauze
- A9 Alejandro Herra
- A11 Salvador García Soto
- A14 José Francisco Orta
- A14 Margarita Zavala
- A14 Mauricio Merino
- A15 Leonardo Cuervo
- A15 Ricardo Montiel
- A15 José Andrés Crespo
- A15 Carlos M. Urujo



JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

"En las vacunas contra Covid se impulsaron los derechos de la propiedad intelectual, los intereses económicos y los nacionalismos". **| A2 |**

CULTURA

Estudian secuelas del Covid-19

Metaanálisis realizados a contagiados permiten saber más sobre sus efectos; seguimiento a casos, el reto para sector Salud. **| A34 |**



ESPECTÁCULOS

Millennials famosos dejan de ser chavitos

Adaptada a la tecnología y con temor a la vejez, así llega a los 40 años la generación de Beyoncé y Britney Spears. **| A29 |**



Suman 18 aspirantes asesinados en lo que va de campaña

Proceso electoral de este año es el segundo más violento en la historia del país, afirman expertos

LA MAS GRANDE ELECCION

FERNANDO MIRANDA
Corresponsal
—fm@eluniversal.com.mx

Oaxaca de Juárez, Oax.— Las campañas para los comicios del 6 de junio no han iniciado formalmente en el país y ya suman 18 aspirantes —una candidata y 17 precandidatos— asesinados.

De acuerdo con el Indicador de Violencia Política en México, elaborado por la consultoría especializada Etellekt, los últimos homicidios forman parte de los 61 casos de homicidio registrados contra actores políticos en lo que va del proceso electoral.

Expertos en análisis político y de riesgo afirman que este ya se considera como el segundo más violento en la historia del país, por debajo del de 2018, cuando se reportaron 46 asesinatos.

| ESTADOS | A16

48

ASPIRANTES
y candidatos en todo el país fueron asesinados en el proceso electoral de 2018.

POR PRIMERA OCASIÓN, 11 PARTIDOS CONTENDERÁN EN COMICIOS DE CDMX

| METRÓPOLI | A20

Morena encabeza las preferencias en Cuauhtémoc

Si las elecciones para alcalde de Cuauhtémoc fueran hoy, ¿por cuál partido votaría?



Realizado por EL UNIVERSAL.

HÉCTOR ALEJ

—halej@metropoliuniversal.com.mx

De mano de la candidata Dolores Padrierna, Morena se anista para retener la alcaldía Cuauhtémec de la Ciudad de México, de acuerdo con una encuesta realizada por EL UNIVERSAL.

La coalición entre el partido gorda y el PT obtendrá 35.2% de las preferencias, indica el ejercicio; sin embargo, Padrierna es la aspirante que más percepciones negativas posee entre los encuestados.

| METRÓPOLI | A22

\$20.98
DÓLAR AL MENÚDO

Año 104
Número 37344
CMMX
52 págs.



91 771870 159029

37744

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LUNES 22 DE MARZO DE 2021 • AÑO CV TOMO II, NO. 37,818 CIUDAD DE MEXICO 44 PÁGINAS \$15.00

LA ACTUACIÓN SIGUE SIENDO UN MISTERIO

A sus 83 años, Anthony Hopkins, nominado al Oscar como Mejor Actor, agradece continuar haciendo lo que ama.



Foto: AP



- Ganó el Oscar en 1992, con el clásico personaje de Hannibal Lecter en *El silencio de los inocentes*.
- Estuvo nominado a la estatuilla por sus actuaciones en *Lo que queda del día*, *Nixon*, *Amistad* y *Los dos papas*.
- Es el intérprete más veterano considerado en la categoría de Mejor Actor.

INCITA A OLVIDAR LAS CERTEZAS

Con *Oratorio*, su más reciente libro, María Negroni llama al asombro, a abandonar lo que se cree saber y dudar a través de la poesía.



APUNTAN A TOKIO

Con tres goles ante el equipo de Costa Rica, la selección mexicana Sub 23 avanza con paso firme a las semifinales del Preolímpico.



Foto: Cortesía Vaso Roto y Reuters

EDAD PARA RECIBIRLA BAJARÁ A 65 AÑOS

Duplicarán pensión para adultos mayores

El monto que se entregará a los beneficiarios pasará de dos mil 700 a seis mil pesos bimestrales, anunció López Obrador. 20.3 millones de mexicanos se verán favorecidos

POR ARTURO PÁRAMO
Enviado

GUELATAO, Oax. — El gobierno federal incrementará gradualmente la pensión universal que reciben los adultos mayores, de forma que el monto bimestral pase de los dos mil 700 pesos actuales a seis mil pesos en 2024.

Así lo anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador desde Guelatao, Oaxaca, a donde acudió a encabezar el acto conmemorativo por el 215 aniversario del Natalicio de Benito Juárez.

Explicó que los incrementos iniciarán en julio próximo, después de los comicios, con el propósito de elevar el poder adquisitivo de las personas que reciben el apoyo por parte del gobierno federal.

López Obrador detalló, además, que todas las personas mayores de 65 años podrán acceder al programa, ya que, actualmente, la ayuda se otorga a adultos mayores de 68 años que



Foto: Español



Se requiere incrementar el presupuesto del programa de adultos mayores de 135 mil millones a 240 mil en 2022, a 300 mil en 2023 y a 370 mil en 2024. De esta forma se beneficiará a 20 millones 300 mil adultos mayores."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

68

AÑOS

es la edad mínima para recibir el apoyo en zonas urbanas, y 65 años en zonas rurales.

viven en zonas urbanas y de 65 años en zonas rurales.

El mandatario destacó que se verán beneficiados 20 millones 300 mil adultos mayores de todo el país.

Explicó también que el aumento en los recursos para el programa será a partir de la austeridad aplicada por el gobierno federal.

"Estos recursos saldrán del presupuesto público, sin aumento de impuestos ni gasolinazos", aseveró.

"El jefe del Ejecutivo federal colocó una ofrenda floral en el monumento en honor al expresidente Juárez y destacó su obra transformadora y vida caracterizada por la modestia, los valores de libertad y el patriotismo."

PRIMERA | PÁGINA 4

AUXILIO

El gobierno, familiares y amigos fueron los principales soportes de las empresas para sobrelevar la crisis provocada por los cierres.



Fuente: Inegi | Gráfico: Abraham Cruz

UN AÑO DE SANA DISTANCIA

Apoyos llegaron a una de cada diez empresas

El gobierno fue el principal soporte de las unidades económicas que recibieron ayuda

POR PAULO CANTILLO

A un año de la puesta en marcha de la Jornada Nacional de Sana Distancia, sólo 10.6% de los negocios sobrevivientes al impacto de la pandemia ha recibido algún tipo de apoyo, ya sea del gobierno, bancos o familiares y amigos.

Con la operación comprometida debido a los cierres para evitar contagios de covid-19, la mayoría de las unidades económicas ha tenido que arreglárselas a solas para mantenerse a flote.

El gobierno ha sido el principal soporte de las empresas apoyadas, ya que 32.3% de éstas recibió alguna ayuda de las autoridades, de acuerdo con el más reciente estudio sobre Demografía de los Negocios del Instituto Nacional de Estadística y Geografía

ANALIZAN DERECHOS DE REPARTIDORES

Expertos proponen replantear condiciones laborales ante el boom de las entregas por aplicación debido a la pandemia.

PRIMERA | PÁGINA 16

ENCIERRO REVOLUCIONÓ EL CONSUMO

Las compras en línea siguen en auge, mientras que las compañías se enfocan en la digitalización y la logística.

DINERO | PÁGINA 2

(Inegi), mientras que 28.8% de los empresarios recibió apoyo de familiares y amigos y 13.05% de bancos.

Las unidades económicas destinaron los recursos recibidos a la adquisición de insumos y al pago de deudas a proveedores, principalmente.

DINERO

FRENAN A MIGRANTES

Pidan asilo desde sus países: Joe Biden

AFP

WASHINGTON. — El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, llamó a los migrantes que buscan asilo en ese país a realizar su solicitud desde sus lugares de origen.

"Estamos en proceso de hacerlo ahora, asegurar que podamos restablecer lo que teníamos antes, que puedan quedarse en un lugar y realizar su solicitud desde sus países de origen", indicó.

Esto luego de que el secretario del Departamento de Seguridad Interior (DHS) de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, justificara las expulsiones de personas y familias migrantes como una medida sanitaria ante la pandemia de covid-19 y los llamara a no viajar a ese país.

"El mensaje es claro: no vengan, la frontera está cerrada", subrayó.

PRIMERA | PÁGINA 20



Foto: Reuters

EL PEOR FENÓMENO EN 50 AÑOS COSTA ESTE DE AUSTRALIA, BAJO EL AGUA

Miles de habitantes de Nueva Gales del Sur, en la costa este de Australia, tuvieron que ser evacuados luego de que lluvias torrenciales provocaron las peores inundaciones en ese país en medio siglo.

PRIMERA | PÁGINA 20

LAS CIFRAS EN MÉXICO:

198,036 DECESOS

2,195,772 CONTAGIOS

5,612,291 VACUNADOS

PRIMERA PÁGINA 8

PREVEN VACUNA MEXICANA ESTE AÑO

Antes de que acabe el año se podría tener lista la inoculación contra covid-19, afirma la Ssa.

PRIMERA | PÁGINA 8



Foto: AFP

UNIÓN EUROPEA DESDEÑA LA SPÚTNIK V

El bloque buscará lograr la inmunidad para julio usando solo dosis de producción interna.

PRIMERA | PÁGINA 10

900

MÓDULOS

planea usar el INE para realizar la consulta popular sobre presidentes; expertos consideran que es ineficaz e inviable.

PRIMERA | PÁGINA 6

PERSEGUIRÁN A EMPRESAS CORRUPTAS

El Senado alista una reforma para combatir actos ilegales; incluso prevé castigos para familiares de dueños y socios de las compañías.

PRIMERA | PÁGINA 2

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ricardo Porfilla 6
Cecilia Soto 12





MONSTRUOSA
La batalla de titanes Godzilla vs Kong llega a las pantallas de cine con un plus mexicano cortesía de Eiza González y Demian Bichir. **GENTE**

Tras el boleto a Tokio
Una actuación redonda ante Costa Rica, con goleada 3-0 incluida, selló ayer el pase de México a Semifinales del Preolímpico.



Acecha escasez
En el Día Mundial del Agua, la CDMX se prepara para una crisis hídrica debido a los bajos niveles que reporta el Cutzamala, sistema que abastece 30% del consumo en la capital. **CIUDAD**



LUNES 22 / MARZO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 60 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,941 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Falla FGR en el mayor caso contra 'huachicol'

ABEL BARRAJAS

El caso más importante que en este sexenio ha investigado la Fiscalía General de la República (FGR) por robo de hidrocarburos ha empezado a derrumbarse.

El Primer Tribunal Colegiado Penal de la CDMX ordenó cancelar en definitiva el proceso iniciado a Pedro Luis Vargas Ambrosio, mando del Centro de Control de los ductos de Pemex, por la sustracción de 18 mil 210 barriles o 2 millones 895 mil 390 litros de gasolina en el poliducto Tuxpan-Tula, en diciembre de 2018.

Además, ordenó dictarle la no vinculación a proceso porque los datos de prueba presentados por la FGR hacen materialmente imposible presumir que Vargas fue omiso y que provocó el desvío de esas cantidades de combustible.

"Era materialmente imposible que pudieran sustraer el petrolífero directamente de los ductos, dado que ellos se encontraban en el Centro de Control ubicado en la Ciudad de México, desplegando la misma tarea de supervisión, y no en el lugar donde se realizó la sustracción", sentenció el colegiado.

La resolución incluye a otros dos imputados, que son los ingenieros Bernardo Téllez de Lojo y César Miguel Vernet Díaz, quienes todavía litigan por separado contra el mismo proceso.

La sentencia, basada en un proyecto elaborado por el Magistrado Horacio Hernández Orozco, precisa que si bien el proceso habrá de cancelarse, no es una absolución para Vargas por estos hechos, porque la PGR puede replantear jurídicamente el caso e imputarlo de nuevo.



La puerta del Templo de las Siete Muñecas en Dzibichaltún, Yucatán, dio ayer paso al resplandor del Sol en el equinoccio de Primavera; este año, debido a la pandemia de Covid-19, no se permitió el acceso a visitantes a la zona arqueológica.

Benefician a bodegas compras en línea

AZUCENA VÁSQUEZ

Comprar en línea un mueble o un aparato hoy y recibirlo 12 o 24 horas después era impensable hace un año. Hoy esa logística es una realidad porque el comercio electrónico detonó la instalación de almacenes de reparto en la Ciudad de México y otras áreas urbanas del País.

En 2020 el comercio electrónico en México creció 81 por ciento anual, según la Asociación Mexicana de Venta Online.

Eso ha incentivado una mayor demanda de bodegas ubicadas dentro de la ciudad para la entrega en un radio no mayor a 10 kilómetros y donde operan camiones pequeños, comentó Francisco Muñoz, vicepresidente senior de Industria y Logística de CBRE México.

Se trata de almacenes de operaciones establecidos para la preparación y envío de



Naves industriales han sido reconvertidas en bodegas dentro de la CDMX para entregar a tiempo las compras en línea.

los pedidos que se hacen en línea, también conocidos como dark stores, ubicados en zonas con alta densidad de población y para los cuales se están reconvirtiendo desde fábricas hasta espacios pensados para vivienda.

Debido a que la demanda de estos almacenes aumentó desde el año pasado, ya se están materializando proyectos como la reconversión de la fábrica de dulces Mondelez, ubicada en Avenida Congreso de la Unión, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

O'Donnell, empresa especializada en desarrollar y

REGRESAN

Simpatizantes del Frente Nacional Anti-AMLO realizaron en el Monumento a la Revolución un "juicio ciudadano" al Presidente, a quien acusaron de genocidio por el manejo de la pandemia de Covid-19.



Preven en marzo detener a 120 mil

Desborda oleada migratoria



Agentes migratorios vigilan el Río Suchiate en la frontera con Guatemala para contener la migración indocumentada.

Obliga flujo de migrantes a enviar militares a puntos fronterizos

CESAR MARTINEZ

La oleada migratoria de personas provenientes de Centroamérica y que buscan llegar a Estados Unidos ha obligado al Gobierno federal a desplegar operativos en los que participa el Ejército y la Guardia Nacional para ubicar migrantes.

Apenas el jueves, en un hecho inusual, 95 migrantes centroamericanos y del Caribe fueron detenidos en el Aeropuerto Internacional de Monterrey, Nuevo León, a donde llegaron en dos vuelos comerciales, uno proveniente de Cancún, Quintana Roo, y otro de Villahermosa, Tabasco.

De acuerdo con cifras oficiales de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP por sus siglas en inglés), en febrero fueron detenidos 100 mil 441 migrantes, mientras que en el mismo mes del año pasado fueron 36 mil 687.

Para marzo, la cifra podría llegar a 120 mil arrestos, de acuerdo con estimaciones de la misma CBP, mientras que históricamente los niveles más altos de migración se registran en el verano.

El viernes pasado, el Gobierno de México desplegó en Chiapas a 2 mil elementos de la Guardia Nacional, el Ejército, la Marina, el Instituto Nacional de Migración (INM), la Policía Estatal y Protección Civil, principal-

Va Biden a frontera

WASHINGTON.- El Presidente estadounidense, Joe Biden, viajará a la frontera con México, ante el aumento en la llegada de inmigrantes indocumentados.

Donald Trump, su antecesor, acusó a Biden de crear "un desastre nacional" al permitir la llegada masiva de migrantes e instó a retomar la construcción del muro fronterizo.

mente en municipios fronterizos con Guatemala, para evitar el cruce de migrantes indocumentados.

Mientras que, al otro extremo del País, en Tijuana, Baja California, un campamento de migrantes se ha expandido hasta superar las 200 carpas en la frontera con Estados Unidos, y sigue creciendo. Igualmente en Tamaulipas, cientos de migrantes han tratado de instalar un campamento en las inmediaciones del Puente Internacional.

Entre las dos fronteras mexicanas, las autoridades migratorias han intensificado los operativos de detección de migrantes en situación irregular.

En tan sólo tres semanas, entre el 25 de enero y 15 de febrero, el Instituto Nacional de Migración y las Fuerzas Armadas detuvieron a casi 2 mil migrantes en 50 operativos sobre frentes en Tabasco, Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Tlaxcala, Puebla y Estado de México.

Rebaten al INE

Morena anunció que impugnará los lineamientos que buscan frenar la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados en la próxima Legislatura. **PÁGINA 2**

Belleza editorial

Vaso Roto Ediciones celebra 15 años con una publicación que pretende ser la más hermosa de toda su colección. **CULTURA (PÁGINA 14)**

Anuncian aumento a pensión a dos meses de elección

JORSE RICARDO

GUELATAO, Oaxaca.- A poco más de dos meses de la elección del 6 de junio, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que duplicará gradualmente la pensión de adultos mayores hasta llegar a 6 mil pesos bimestrales en 2024.

Prometió que el primer aumento será en julio, pasada la elección de 15 Gobernadores y de los integrantes de la Cámara de Diputados.

Además, las pensiones se entregarán desde los 65 años y no hasta los 68 años, como está contemplado actualmente.

Así, el número de beneficiados pasará de unos 8 millones a 10 millones 300 mil. "La actual pensión se incrementará gradualmente hasta llegar al doble al inicio

de 2024. Este plan iniciará desde julio del presente año, con un incremento del 15 por ciento en enero de 2022, 2023 y 2024 el aumento será del 20 por ciento anual más inflación hasta llegar a 6 mil pesos bimestrales", dijo el Presidente durante su mensaje por el natalicio de Benito Juárez.

Esta decisión implicará, además, pasar de un presupuesto anual de 135 mil millones de pesos a 240 mil millones de pesos en 2022, a

300 mil millones en 2023 y a 370 mil millones en 2024.

"Estos recursos saldrán del presupuesto público, sin aumentar la deuda ni los impuestos y sin gasolinazos", destacó el Mandatario.

Dijo que tomó esta decisión porque desde 2016 el pago de las pensiones se calcula no con base en el salario mínimo que aumentó 44 por ciento, sino con la Unidad de Medida y Actualización, rezagada 58 por ciento.

Incremento que no cesa

Los arrestos de migrantes en la frontera sur de EU sumaron en febrero pasado su décimo mes consecutivo al alza.





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 22 DE MARZO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13169 // Precio 10 pesos



Será para todos a partir de 65 años

AMLO: se duplicará el monto de la pensión universal

● Señala que habrá un alza gradual hasta alcanzar 6 mil pesos bimestrales en 2024

● El plan comienza en julio con un incremento de 15 por ciento, puntualiza

● Calcula que 10 millones 300 mil adultos mayores tendrán ese beneficio

● Sorprende la decisión presidencial, incluso a los encargados de ese esquema social

Celebran el natalicio de Benito Juárez

▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la ceremonia por el 215 aniversario del natalicio del Benemérito de las Américas en San Pablo Guelatao, Oaxaca. En el acto, expresó: "En esta

primavera, y en este renacimiento nacional, honramos la memoria de Benito Juárez con acciones concretas y reiterando nuestro lema: primeros los pobres". Foto Presidencia

ARTURO CANO, ENVIADO/P 3

Carecen de abasto diario de agua 41 millones de habitantes

Con algún grado de sequía, 83% del territorio nacional

● Acaparan 2% de consorcios más de dos tercios de concesiones

● En ese contexto, hoy se celebra en Día Mundial del líquido

ANGÉLICA ENCISO/P 14

"Ninguna apuesta a la división del país"

Alejandro Murat: en Oaxaca no sacamos raja política de contingencias

● Para el gobernador las pugnas electorales no deben trascender, porque afectan a la sociedad

JORGE A. PÉREZ ALFONSO, CORRESPONSAL/P 4



Martin Wolf
"Reino Unido tiene una vivienda cara y con débil oferta" - P. 22-23



Ana María Olabuenaga
"Diferendo entre Ejecutivo y Judicial, plagado de elementos antidemocráticos" - P. 8



Jordi Soler
"Ernst Jünger sitúa la devoladura como una forma de poder" - P. 29

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3

POSITIVOS: **2.195.772** | FALLECIDOS: **198.036** | DOSIS APLICADAS: **5.612.291**

21 DE MARZO - 20:00 H
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Crimen. El cártel de Sinaloa usó 22 empresas fachada para mover capitales al principado europeo, indica reporte de inteligencia; cae 56% el decomiso de armas durante la pandemia **J. LÓPEZ PONCE Y M.A. PUÉRTOLAS, CDMX Y GTO, PÁGS. 6 Y 8**

El Chapo Guzmán lavó 108 mdp en Andorra en una década: UIF



Selfi. Un respiro en medio del combate al incendio forestal

Bomberos posan para una foto en un descanso con elementos de la Guardia Nacional durante el combate al incendio en la sierra de Santiago, a las afueras de Monterrey, Nuevo León; en tanto, el Grupo Técnico Operativo que coordina los trabajos del lado de Arteaga, Coahuila, reportó ayer un avance de 40 por ciento de control y 15 por ciento de liquidación de la conflagración. **DANIEL BECERRIL/REUTERS**

Crea Canadian Pacific gigante ferroviario en la zona T-MEC

REDACCIÓN Y YESHUA ORDAZ, CDMX
Canadian Pacific Railway compró Kansas City Southern por 29 mil millones de dólares con el fin de crear una red ferroviaria que unirá a Estados Unidos, México y Canadá, de más de 30 mil kilómetros; la Sener acata fallo del juez Gómez Fierro y suspende la ley eléctrica. **PÁGS. 17 Y 21**



Pemex necesita por año 14 mil 700 mdd
Danone, nuevo capítulo

Antes de fin de año, vacuna mexicana contra covid-19, ofrece secretario de Salud

KARLA GUERRERO, CDMX

En el Consejo Nacional de Salud, el secretario Jorge Alcocer previó una vacuna desarrollada por científicos mexicanos. **PÁG. 10**

Crisis sanitaria

CdMx invirtió 1.836 mdp en insumos y apoyo económico **RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ, PÁG. 12**

P. 26-27



Dueto virtual. El tenor Javier Camarena vuelve al pop junto a Lorena Watty

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Peor intromisión que la de Fox

Hasta el defensor de AMLO en el desafuero condena la presión sobre abogados y jueces. **PÁG. 7**



MUNDO | 18

Sin oxígeno y sin fármacos, el Brasil de Bolsonaro es una bomba pandémica a punto de estallar, con riesgos para países de la región

[Especial de Marcel Sanromà]



CULTURA | 14 y 15

Javier Garcíadiego escribe acerca del catálogo de la exposición "Vicente Rojo: 80 años después..."

[Primera Parte]

LA ESQUINA

Confianza es lo que más requerirá el gobierno de México en el corto plazo. Las promesas de Tatiana Clouthier a Europa de que el Presidente acatará el fallo de la Corte sobre la ley eléctrica deberán ser cumplidas. Sería muy dañino iniciar un largo proceso de judicialización para defender un proyecto mal visto desde su presentación. Confianza, esa es la palabra.

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine



LUNES, 22
MARZO 2021
AÑO 24 N° 8879 \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

México es de los países más afectados: CEPAL

EXTREMA LA GUARDIA NACIONAL VIGILANCIA EN LA FRONTERA SUR...

...Y EN EU
MAYORKAS
PROCLAMA: "LA
FRONTERA ESTÁ
CERRADA"

Miembros de la Guardia Nacional y del Instituto Nacional de Migración vigilan este domingo el paso de personas en el Río Suchiate, en Tapachula, como parte del despliegue para frenar la oleada migratoria y prevenir contagios de COVID-19. Al mismo tiempo, el secretario de Seguridad Nacional de EU, Alejandro Mayorkas, pidió tiempo para reconstruir el sistema migratorio de manera ordenada y a los migrantes le mandó el mensaje "la frontera está cerrada", no vengan.

19



EFE

De los 22 millones de nuevos pobres que deja la pandemia en AL, el 50% lo aporta México, informa en el estudio "El Panorama Social de América Latina 2020"

Además de la crisis de salud, señala la falta de medidas para proteger a los hogares, así como las bajas asignaciones presupuestales para atender la emergencia económica

[Alejandro Páez Morales]

4

Morena reconoce que el país ocupa el segundo lugar en deserción escolar en la región

La senadora Evelia Sandoval asegura que la falta de internet y baja de ingresos familiares retrasan la enseñanza y el aprendizaje

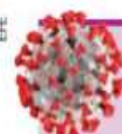
[Alejandro Páez]

7

Tatiana Clouthier expresa las eurocamaras de comercio que López Obrador acatará el fallo de la Corte sobre la ley eléctrica

[Arturo Ramos Ortiz]

8



SUMAN 198,036 MUERTOS

6

CASOS ESTIMADOS SUBEN A: 2 MILLONES 390,095

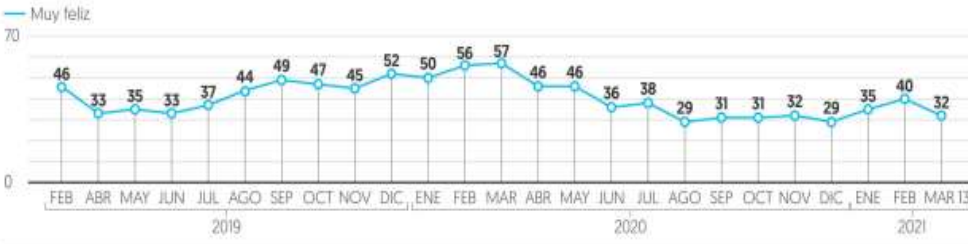
Cifras SSA al día 21 de marzo

ESCRIBEN

RAÚL TREJO DELARBRE ◊ UNO ◊ ISIDRO H CISNEROS ◊ DOS ◊ JULIO BRITO ◊ DOS ◊
PEPE GRILLO ◊ TRES ◊ RAFAEL CARDONA ◊ TRES ◊ GERARDO GAMBA ◊ CUATRO ◊

HOY 32% DICE SER MUY FELIZ; HACE UN AÑO ERA EL 57%

En general, ¿usted diría que es...? (%)



Fuente: EF, encuestas nacionales telefónicas, 820 entrevistas por mes en 2019 y 2020, 1,000 entrevistas enero y febrero de 2021 y 500 en marzo de 2021.

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 40

5 MILLONES 612 MIL 291 VACUNAS APLICADAS AL 21 DE MARZO

209 DECESOS MÁS EN 24 HORAS

NO CESA LA PANDEMIA

Francia, en tercera ola; Brasil, cerca de 295 mil muertos.

PÁG. 29



EL FINANCIERO

AÑO XL N°10819 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 22 DE MARZO DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS ALIANZA CON **Bloomberg**



PÁG. 34

Libra obstáculo reforma sobre outsourcing

Reducirá AMLO edad para pago de pensiones

Pide respetar veda electoral. Anunció que la pensión para adultos mayores se entregará a partir de 65 años y llegará a 6 mil pesos bimestrales.

NEGOCIACIÓN. Acuerdan topar PTU a tres meses del salario

Lo que se agregaría a la LFT

¿QUÉ SE ACORDÓ SOBRE TOPAR LA PTU?

Tres meses del salario del trabajador o el promedio de la participación recibida en los últimos tres años.

¿CUÁNTO RECIBIRÁN LOS TRABAJADORES?

Una PTU de 57 días de salario o 18 mil 557 pesos, es decir, 2.59 veces más de lo que reciben actualmente.

El sector privado, los sindicatos y el gobierno federal acordaron topar a tres meses de salario del trabajador el reparto de utilidades, con lo que destrabaron la reforma de outsourcing.

A poco más de tres meses del compromiso obrero-patronal ante el presidente AMLO para encontrar un consenso sobre la Participación

de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) de la empresa, el viernes en reunión virtual, presidida por la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, se alcanzó el acuerdo.

La STPS y los representantes patronales y obreros llevarán esta propuesta a Palacio Nacional esta

semana, a fin de dar "luz verde" a la discusión de la reforma en materia de subcontratación en el Congreso.

El sector privado mantiene aún en la mesa con STPS otros temas relacionados con la prohibición de la subcontratación.

— *Zenyazen Flores* / PÁG. 4

Morena impugnará acuerdo del INE sobre partidos

Morena impugnará el acuerdo aprobado por el INE para evitar la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados. La Constitución establece que ningún partido tenga 8% más de legisladores que de votos. Morena exigió también la renuncia de los consejeros electorales; en tanto, el PRI y PRD respaldaron al INE y a sus consejeros. — *Victor Chávez / Eduardo Ortega* / PÁG. 35

ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA
COORDENADAS / 2

ANTONIO NAVALÓN
AÑO CERO / 32

JUEZ SOBRE LEY ELÉCTRICA
Reforma de AMLO retoma papel monopólico de CFE y ataca la Constitución. PÁG. 37

INICIA GEOLOCALIZACIÓN
Desde mañana, la banca deberá ubicar a los clientes que hagan transacciones digitales. PÁG. 8

CREARÁN LA MAYOR RED FERROVIARIA EN T-MEC

Canadian Pacific Railway comprará a Kansas City Southern por 25 mil millones de dólares, para crear una red ferroviaria de más de 30 mil kilómetros

que unirá a EU, México y Canadá. La transacción formará la única red que atraviesa los tres países del T-MEC. La entidad combinada se llamará Cana-

dian Pacific Kansas City, o CPKC, tendrá ingresos cercanos a los 8 mil 700 millones de dólares y casi 20 mil empleados. — *Bloomberg* / PÁGS. 16 Y 17

PIDEN RESPETAR SUSPENSIÓN
IP y gobierno deben reevaluar la agenda energética del país, dicen empresarios. PÁG. 7

Ticker: GENIUS21

Por menos de 50 pesos invierte en tus acciones tecnológicas favoritas:



Facebook Apple Amazon Netflix Google Visa Mastercard Paypal Disney Alibaba Microsoft Nvidia



Finanzas y Dinero

Hacienda reduce el estímulo fiscal a las gasolinas

• Precios del crudo en mercados internacionales a la baja influyeron en la reducción al apoyo.

• PÁG. 6

Empresas y Negocios

Toparán reparto de utilidades a tres meses

• Con el acuerdo, se destraba la discusión sobre la iniciativa de reforma en subcontratación.

• PÁG. 26

PADEMIA: semana 52

Gana terreno en el mercado laboral; requiere ajustes

Teletrabajo, el modelo que nos heredó la pandemia

El trabajo desde el hogar o *home office* se volvió popular ante la necesidad de confinamiento sin detener la productividad.

Felipe Morales Flores
PÁG. 4-5



México-EU-Canadá se conectarán por vía férrea directa

El acuerdo de compra de Kansas City Southern por Canadian Pacific abrirá la primera ruta que conectará por tren a los tres países de la región T-MEC.

• PÁG. 28

29,000 mds implica el acuerdo de compra entre las dos empresas ferroviarias.

32,000 kilómetros de longitud tendrá la red de la empresa que se cree.

FUENTE: CANADIAN PACIFIC Y KANSAS CITY SOUTHERN



GRÁFICO: EE

Política y Sociedad

Se reducirá edad para tener pensión de adulto mayor: AMLO. • PÁG. 45

Se entregará a partir de los 65 años; en el 2021 implicará una erogación de \$370,000 millones.

Andrés Manuel López Obrador, PRESIDENTE DE MÉXICO.

Empresas y Negocios

Gobierno acatará fallos de la SCJN: T. Clouthier

• Sener anuncia que suspende implementación de la Ley de la Industria Eléctrica. • PÁG. 30-31

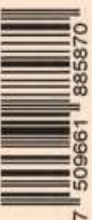
Opinión

15 Cómo gastar 12 billones de dólares
Olivia White y Anu Madgavkar
• PÁG. 38

Macarena
Columna invitada
Pamela Cerdeira eleconomista.mx

Cepa brasileña propaga nueva ola de coronavirus en Venezuela. • PÁG. 49	Guadalajara busca reactivar el turismo de reuniones; planea 2 convenciones. • PÁG. 41	Gobierno federal prevé tener vacuna anticovid antes de concluir el año. • PÁG. 46
DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL 123'159 millones suman los contagios en el mundo.	MUERTES EN EL MUNDO 2'715 CASOS EN MÉXICO 2'195	MUERTES EN MÉXICO 198,036 MUERTES EN EU 542,356
	No. de vacunados 5'612,291 personas en el país han recibido alguna vacuna al 21 de marzo.	Vacunados por día (marzo del 2021)
		17 225,324 18 218,297 19 244,038 20 239,590 21 109,387

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** eleconomista.mx



CON LA 4T VAN 7 JUECES DESTITUIDOS O SUSPENDIDOS, EL DOBLE QUE CON EPN

Son casos relacionados con corrupción, hostigamiento sexual, nepotismo...; en sexenio anterior hubo 4, entre los inhabilitados, a quien vinculan con el llamado "zar de los casinos" **pág. 14**

LOS QUE SON

2012, jueces Ramón Escobedo Ramírez y Luis Alberto Razo

2013, juez Efraín Cázarez López

2013, juez Arturo Fonseca

2017, juez Luis Armando Jerezano Treviño

2018, jueces Fco. Martín Hernández Zaragoza, Juan Manuel Serratos García, José Neaís André Nakta y Francisco Ramos Silva

2019, juez Álvaro Tovilla León

2020, juez Aristides Marino Santos

La CDMX se adelanta con ley de Salud para tiempos de pandemia

Claudia Sheinbaum envía iniciativa al Congreso local; proyecta que se conforme un laboratorio de salud pública para ampliar investigación; objetivo, anticiparse a futuras pandemias. **pág. 17**

CLAVES DEL DICTAMEN

Incorpora las figuras de alerta epidemiológica, alerta sanitaria, emergencia sanitaria, Sistema de Alerta Sanitaria y seguridad sanitaria.

Ratifica la existencia del Comité Científico de Vigilancia Epidemiológica y Sanitaria.

Establece la permanencia del Semáforo Epidemiológico.

Da más facultades a la Agencia de Protección Sanitaria para intervenir en acciones de fomento, vigilancia, control y regulación en establecimientos, productos, personas y servicios que presenten un riesgo a la población

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

LUNES 22 de marzo de 2021 • Nueva época • Año 12 Número 3670

PRECIO » \$10.00



EL MANDATARIO con el subsecretario de Marina, Eduardo Redondo Arámbaro, y la alumna de la Escuela Primaria "Benito Juárez", Daniela Santiago, ayer, en Guelatao, Oaxaca.

Aumenta AMLO pensión y baja edad para recibirla

EL PRESIDENTE anunció que el incremento de los apoyos inicia en julio y será gradual hasta llegar a 6 mil pesos por bimestre, en 2024; podrán acceder a ella personas desde los 65 años; encabeza ceremonia del 205 aniversario del natalicio de Benito Juárez, en Guelatao, Oaxaca. **pág. 6**

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
Los focos rojos presidenciales **pág. 2**
- **Francisco Cárdenas**
INE y TEPJF, en el ojo del huracán **pág. 6**
- **Bibiana Belsasso**
Los avances de Santa Lucía **pág. 16**

Crisis migratoria: no vengan, no es momento, dice EU a centroamericanos

Secretario de Seguridad Nacional asegura que su país debe, primero, reconstruir el sistema migratorio; Biden anuncia visita a frontera con México; define la fecha. **pág. 24**

71 mil Dis. costará albergar a un migrante en hoteles

178 Detenidos en frontera, desde enero



MIGRANTES que no pudieron acreditar su estancia en el país fueron detenidos en Tapachula, Chiapas, ayer.

ALISTA APELACIÓN Y ACUSA A CONSEJEROS DE "MANIOBRA OSCURA"

Morena abre frente contra INE por acotar sobrerrepresentación en Diputados

Por Jorge Chaparro

EL LÍDER de ese partido y su representante electoral aseguran que se violó el principio de certeza; acudirán al TEPJF; Mario Delgado pide a consejeros afiliarse "al partido de sus jefes"

"NO VAMOS a permitir que en una maniobra oscura y vergonzosa, algunos consejeros del INE afines al PRIAN cambien las reglas de asignación de diputados"

MARIO DELGADO
Presidente de Morena

"MORENA sabe que en el 2021 los mexicanos votarán por un contrapeso que les arrebatte la mayoría y ponga fin a los abusos del partido en el poder"

ALEJANDRO MORENO
Presidente del PRI

EL ALBIAZUL también va a tribunales, pero a defender nuevas reglas; el viernes, el Instituto acordó asignar *pluris*, tomando en cuenta la afiliación efectiva de candidatos ganadores **pág. 4**

CIFRAS EN MÉXICO AYER

2,133

Casos nuevos; suman en total 2 millones 195 mil 772

209

Muertes; lo que eleva a 198 mil 36 la cantidad de decesos

Zacatecas suspende inoculación sin aviso y deja a abuelitos sin vacunar

Por "baja afluencia" la paran en capital y Guadalupe; habitantes critican decisión "a algunos, sus familiares no pueden llevarlos de inmediato". **pág. 8**



Con fe, pero sin público

Atrincheros en la Catedral de Iztapalapa y con un número limitado de actores, así ensayan el Vía Crucis previo a la Semana Santa CDMX P. 10



EL DE MORENA ES EL QUE MÁS INVIERTE EN FACEBOOK

Líderes derrochan en su imagen por FB

En siete meses, el morenista Mario Delgado ha pagado 1.6 millones de pesos. De los presidentes de partidos, le sigue Marko Cortés con 640 mil pesos en el mismo periodo; Clemente Castañeda, de Movimiento Ciudadano, 304 mil, y Alejandro Moreno, del PRI, 153 mil 524 pesos. De acuerdo con Facebook, no cualquiera puede pagar la promoción de este tipo, ya que debe contar con autorización previo cumplimiento de requisitos **MÉXICO P. 3**



EN RENTA EL WTC. La pandemia provocó un vacío en las entrañas del WTC, conocido como uno de los recintos más importantes de la CDMX. La crisis causó cierre del 50% de oficinas y negocios pierden 70% de ganancias **NEGOCIOS P. 16**

Tercera ola de Covid 'ahoga' a Europa

MUNDO P. 15

RECOMIENDAN MANTENER SANA DISTANCIA EN VACACIONES

Debido a que los alumnos descansarán de las clases virtuales, autoridades de Salud urgieron a evitar ola de contagios **MÉXICO P. 6**

2,195,772

CONFIRMADOS

2,133 más que ayer

Casos activos estimados, del 18 al 21 de marzo



FUENTE: datos.covid-19.conacyt.mx

198,036

DEFUNCIONES

209 más que ayer

HOY ESCRIBEN

En su artículo 54 la Constitución señala que ningún partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios, que represente un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos su porcentaje de votación nacional emitida. Con su reciente acuerdo, el INE se plantó como un órgano autónomo ante el poder político y a pesar de la presión, tres de los cuatro nuevos consejeros lo avalaron.

ALBERTO GONZÁLEZ PÁGINA 5

TRATAN DUELO POR COVID

La UNAM creó una plataforma online gratuita que brinda atención psicológica para quienes perdieron seres queridos **VIDA P. 18**



LUNES 22 DE MARZO DE 2021
AÑO X N° 2398 | CDMX



24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES

¡Ahora también llegamos por Telegram!



24 HORAS - Minuto a Minuto

Si lo que tú quieres es mantenerte informado todo el día y recibir las noticias cuando suceden, este canal es para ti



Extiende AMLO apoyo a adultos mayores en pleno año electoral

En medio de las campañas y a menos de tres meses de los comicios más grandes de la historia de México, el presidente López Obrador anunció que la pensión universal ahora se entregará a partir de los 65 años y se incrementará gradualmente hasta que llegue al doble en 2024 **MÉXICO P. 4**

ALISTAN RED FERROVIARIA QUE CONECTE A EU, MÉXICO Y CANADÁ

NEGOCIOS P. 17



PARA MAÑANA

MARTES
23 DE MARZO



↑ 28°C

↓ 10°C



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 22 DE MARZO DE 2021 | AÑO LVI | NO. 19,987 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

ABANDONAN LA CURUL

Saltan 111 diputados a la campaña electoral

RAFAEL RAMÍREZ

De quienes pidieron licencia para buscar un nuevo cargo de elección, 52 son de Morena

Más de una quinta parte de los 500 legisladores que conforman la Cámara de Diputados abandonaron sus curules para buscar un nuevo cargo de elección popular, rumbo a la elección del 6 de junio.

La bancada de Morena es hasta ahora la que reporta más "bajas", con 52 legisladores que ya pidieron licencia para buscar otro puesto. En el PAN van 16; del PRI

son 10; en los partidos del Trabajo, Encuentro Solidario y Movimiento Ciudadano, ocho en cada uno; del PRD, cinco, y del Verde Ecologista, tres.

Otra cantidad de legisladores, sin pedir licencia, también buscará un nuevo cargo a partir del 4 de abril, cuando inician las campañas. Sin contar a todos los que se quedan y buscan la reelección.

Entre los 111 diputados que ya se fueron hay quienes buscan ser alcaldes de sus lugares de origen, como el coordinador parlamentario de Encuentro Social, Jorge Agüelles, que busca ser presidente municipal de Cuernavaca, Morelos. Otros buscarán gobernar sus estados natales, como Claudia Yáñez, hermana de quien fue el "brazo derecho" del presidente Andrés Manuel López Obrador. César Yáñez, quien busca la gubernatura de Colima con el nuevo partido Fuerza por México.

A la fecha 78 diputados su-

plentes han entrado al relevo y 17 titulares se reincorporaron a sus curules al no conseguir con sus partidos los cargos que buscaban.

En el Senado de la República la situación es similar. La Cámara alta también ha registrado una inusual autorización de licencias para que sus integrantes busquen otros cargos de elección popular, entre gubernaturas y presidencias municipales, con casos como el del senador de Morena con licencia Miguel Ángel Navarro Quintero, candidato a gobernador de Nayarit. **Pág. 5.**

T-MEC SOBRE RIELES

Red ferroviaria unirá a Canadá, EU y México

Canadian Pacific pagará 29 mil millones de dólares por Kansas City Southern para crear una red ferroviaria de más de 32 mil kilómetros que unirá a seis de las siete metrópolis más grandes de los tres países firmantes del acuerdo comercial de América del Norte. Con esta fusión, la canadiense podrá prestar servicios a clientes en México, en donde KCS opera a través de su subsidiaria Kansas City Southern México y domina casi 36 por ciento del mercado al cubrir una ruta clave que va de la Ciudad de México a Laredo, Texas, el principal punto para el tráfico de mercancías entre ambas economías, y en donde la empresas ferroviaria ya construye, además, un puente que promete duplicar el tránsito diario de trenes. **Pág. 16**

ACATA FALLO JUDICIAL

Ordena Sener frenar la reforma eléctrica

La secretaria de Energía, Rocío Nahle, prepara la publicación en el *Diario Oficial de la Federación* del acuerdo que suspende los efectos de la Ley Eléctrica debido a amparos. **Pág. 18**

CRISIS EUROPEA

Tercera ola y protestas

PARÍS. Con un repunte de 18% en el número de casos diarios y nuevos confinamientos, llegó una oleada de protestas contra la "dictadura" de las restricciones sanitarias. **Pág. 23**

Piden pipas de agua y no les dan

CDMX. Entre el 1 de marzo de 2020 y este sábado, las autoridades de la Ciudad de México recibieron más de 59 mil 526 solicitudes de vecinos para que les enviaran una pipa de agua o les arreglaran una fuga, cifra 15 por ciento mayor a la del periodo anterior y además, casi la mitad de esos pedidos siguen sin atenderse. Así llega la capital del país al Día Mundial del Agua. **Pág. 20**



ALFONSO AGUILAR



ESTO

EVOLUCIÓN

Son roomies para comprar una casa

La renta no es la única opción para tener un roomie. El Infonavit lanzó un programa que permite a amigos, novios o a un par de conocidos unir créditos para comprar una vivienda. **Normal**

GOSSIP



CORTESÍA PALOMA MAMI

PALOMA MAMI

SU MÚSICA NO TIENE IDIOMA NI FRONTERAS

A sus 21 años la cantante chilena cumple su meta de llegar con su música a todo tipo de público, ahora estrena su álbum *Sueños de Dalí*, inspirado en el artista español.



Roberto Aguilar **Pág. 17**
José Luis de la Cruz **Pág. 19**
Juan José Origel **Gossip**



Denuncian a jueza Josefina Burgos Arango, del Juzgado 73 Civil

Contubernios en el Poder Judicial de la CdMx



LUNES 23 DE MARZO DE 2021

unomásuno

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX

Directora General Dra. María Estela Zúñiga Directores Comerciales Dra. Karla S. Rocha Dra. Ximela Rodríguez



Senado ultima detalles para recibir al presidente de Bolivia:
Ricardo Monreal

Andrés Manuel López Obrador

Pensión bimestral para adultos mayores

Se **incrementará** hasta llegar a los **6 mil pesos** en 2024



Criminal acarreo de FRENA... de FRENA...

Utilizaron a adultos mayores, niños y personas de escasos recursos



Voracidad del Tribunal Agrario



Magistrado Aldo Saúl Muñoz López

OVACIONES

LUNES 22 DE MARZO DE 2021 | NUMERO 25864 AÑO LXXIV

OVACIONES entrega la noticia y la opinión en sus ediciones

<http://www.ovaciones.com>

UAQ tendría vacuna mexicana, pero falta dinero

POR RITA MAGAÑA TORRES

Antes de que termine este año, México podría contar con una vacuna contra Covid-19 desarrollada por científicos mexicanos, aseguró el titular de la Secretaría de Salud, Jorge Alcocer Varea y dijo que diversas instituciones educativas en México trabajan en ello.

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) es la más avanzada, pero necesita 20 millones de pesos, que el gobierno federal no le ha autorizado. Organiza una colecta para conseguirlos.

Ver página 8

Casi 200 mil muertos por C-19 en México

La Secretaría de Salud informó que México llegó a 198 mil 036 fallecimientos acumulados por Covid-19, hay un acumulado de 2 millones 390 mil 095 de personas contagiadas con la enfermedad y se estima que hay 35 mil 514 casos activos.

Ver página 2

Protestará Morena el reparto de pluris; 'INE es prianista'

El dirigente de Morena, Mario Delgado Carrillo, anunció que impugnará el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) para la asignación de diputados plurinominales, al acusar que se busca que su partido tenga la mayoría en la Cámara de Diputados, por lo que es una maniobra oscura y vergonzosa, "se les nota lo prianista".

Y es que el INE aprobó el mecanismo para asignación de curules de la Cámara de Diputados por el principio de Representación Proporcional para la LXV Legislatura, que busca que "ningún partido tenga sobrerepresentación", comentó en redes sociales el consejero presidente del Instituto, Lorenzo Córdoba.

Ver página 4

Para reunir cien mil millones de pesos, unos cinco mil millones de dólares

Planea Morena impuesto a las grandes fortunas

Movimiento Regeneración Nacional (Morena) planteará ante la Cámara de Diputados aumentar los impuestos a las "grandes fortunas", a lo que se opone el presidente, Andrés Manuel López Obrador.

"Tenemos que dejar atrás que solo la clase media y gente pobre contribuya a fortalecer los gastos del Estado. Llegó la hora de que los grandes multimillonarios pudieran colaborar mucho más", dijo en declaraciones televisivas el diputado de Morena Alfonso Ramírez Cuéllar.

El legislador oficialista, miembro del Grupo de Trabajo para la Transición Hacendaria en la cámara baja,

explicó que "todavía hay que definir el umbral a partir de cuándo se definen grandes fortunas", aunque estimó que son unas 160.000 personas en México.

Su propuesta consiste en cobrar a los multimillonarios un impuesto de una sola vez para recaudar 100.000 millones de pesos (4.877 millones de dólares) a fin de afrontar la crisis económica y sanitaria de la pandemia de la covid-19.

Desde que asumió el poder en 2018, López Obrador, fundador de Morena, ha prometido en varias ocasiones que no subirá los impuestos y que financiará los programas sociales con los ahorros obtenidos de su plan de austeridad gubernamental.

El presidente admitió este viernes que el país necesita una reforma fiscal "para lograr más presupuesto", pero reiteró que se debe llevar a cabo sin aumentar impuestos.

Este mismo domingo, el mandatario anunció que las pensiones para adultos mayores de 68 años se extenderán a los mayores de 65 años, y prometió un incremento gradual del monto de las pensiones hasta doblarlas al final de su mandato en 2024.

Pero reiteró que "estos recursos saldrán del presupuesto público sin aumentar la deuda ni los impuestos y sin gasolinazos (aumentos del precio de la gasolina)".

Ver página 3



COMPRA CANADIAN PACIFIC KANSAS CITY SOUTHERN

OTTAWA. La empresa Canadian Pacific Railway comprará la estadounidense Kansas City Southern (KSC) por 29 mil millones de dólares. Red de ferrocarril unirá Canadá, Estados Unidos y México. Ver página 6

Pensión desde 65 y aumento gradual a 6 mil en 2024

GUELATAO DE JUÁREZ, Oax.- El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que la pensión universal que se entrega a los adultos mayores será a partir de los 65 años, y no a los 68 como se hace actualmente, además se incrementará en los siguientes años hasta llegar a 6 mil pesos bimestrales en 2024.

"De acuerdo con nuestras posibilidades económicas y buscando mejorar la situación de pensionados, jubilados y adultos mayores del país, he tomado la siguiente decisión: la pensión universal para adultos mayores se entregará a partir de los 65 años", detalló.

Ver página 3

Estalla twitter por Anaya y sus caguamas

El ex candidato presidencial, Ricardo Anaya, volvió a hacerse tendencia en las redes debido a uno de sus famosos videos recorriendo el país, en esta ocasión "se metió" con la cerveza, en específico con la caguama, por esta razón los usuarios compartieron memes para demostrar su descontento ante su comentario.

Ver página 3

VENTANA

¿No hay 20 millones de pesos para que avance esa vacuna mexicana?

OPINION

RADIOPASILLO

Página 2

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez Página 9

FRONTERAS...

Fernando Fuentes Página 11

AUMENTARÁ AMLO PENSIÓN DE ADULTOS MAYORES

EL PRESIDENTE López Obrador anunció que se incrementará de forma paulatina el monto de la pensión a adultos mayores a partir de julio y hasta 2024, para alcanzar los 6 mil pesos bimestrales. Además, dijo que se disminuirá a 65 años la edad para acceder al beneficio y no a los 68 como se venía haciendo. **Pág. 4**

6 mil

Pesos es el monto que plantea entregar a los adultos en un periodo de 3 años

La edad para acceder a la pensión pasó de

68 a 65

Consejeros del INE, enemigos de la 4T: Morena

- Mario Delgado advirtió que impugnará la decisión del órgano por el cambio de criterios para asignar *pluris*
- Califica la resolución de "una maniobra oscura y vergonzosa"; llama a consejeros a afiliarse al PRI y PAN
- El coordinador de los diputados morenistas acusa que quieren detener el avance de la 4T **Pág. 4**
- SE FORTALECE ALIANZA MORENA-PVEM-PT; VAN JUNTOS POR 183 DISTRITOS **Pág. 5**
- TRAS PINTAS DE FEMINISTAS EN SU CONTRA, FÉLIX SALGADO ACUSA PROVOCACIÓN **Pág. 5**
- SENER ACATA A JUEZ Y FRENA REFORMA A LEY ELÉCTRICA DEL PRESIDENTE **Pág. 3**

• EL POLLO GALLARDO AMPLÍA VENTAJA EN SLP: DE LAS HERAS

Pág. 5



MÉXICO SELLA FRONTERA SUR CON ELEMENTOS DE GN E INM

- EL GOBIERNO MEXICANO ENVIÓ A 1,600 AGENTES A SUCHIATE PARA EVITAR LA ENTRADA DE MIGRANTES **Pág. 8**
- EN UN AÑO, ESTADOS UNIDOS DEPORTÓ A MÁS DE 600 MIL MIGRANTES EN LA PANDEMIA **Pág. 8**
- ADMINISTRACIÓN DE BIDEN INSISTE EN "NO VENGAN, LA FRONTERA ESTÁ CERRADA" **Pág. 13**

CORONAVIRUS EMERGENCIA MUNDIAL

APRESURADO HABLAR DE SEMÁFORO AMARILLO EN CDMX; TENEMOS MUERTES COMO SI ESTUVIERAMOS EN ROJO, SEÑALA EXPERTO **Pág. 9**

•PREVÉ SSA TENER VACUNA MEXICANA ANTES DE TÉRMINO DE AÑO **Pág. 6**

•EL MIÉRCOLES, ARRANCA VACUNACIÓN EN TLALPAN Y COYOACÁN; INMUNIZARÁN A 251,375 ADULTOS **Pág. 3**

•PROTESTAN MILES EN EUROPA CONTRA MEDIDAS ANTICOVID **Pág. 14**



Cuartoscuro

Especial

COVID PEGA A LAS PYMES

4 DE CADA 10

Pymes se quedó sin liquidez durante la pandemia, por lo que tuvieron que cambiar su plan de negocios para no cerrar

CAE CANTIDAD DE PERSONAS EN CLASE MEDIA

LA PANDEMIA POR COVID-19 llevó a la sociedad mexicana a descender a niveles de 2010. Hay menos cantidad de ciudadanos en este grupo social.



CRECE E-COMMERCE EN EL PAÍS

30%

de las compras que se darán en 2021 serán a través del mercado en línea. Los mexicanos optan por comprar comida a domicilio

CUESTA INAI A MEXICANOS

59 CENTAVOS AL MES

En total cada ciudadano aporta 717 pesos anuales para la existencia del Instituto



Panorama Nacional

Duplicarán pensión para adultos mayores; edad para recibirla bajará a 65 años (Excelsior, Arturo Paramo, p. web).

El gobierno federal incrementará gradualmente la pensión universal que reciben los adultos mayores, de forma que el monto bimestral pase de los dos mil 700 pesos actuales a seis mil pesos en 2024.

Así lo anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador desde Guelatao, Oaxaca, a donde acudió a encabezar el acto conmemorativo por el 215 aniversario del Natalicio de Benito Juárez.

Explicó que los incrementos iniciarán en julio próximo, después de los comicios, con el propósito de elevar el poder adquisitivo de las personas que reciben el apoyo por parte del gobierno federal.

López Obrador detalló, además, que todas las personas mayores de 65 años podrán acceder al programa, ya que, actualmente, la ayuda se otorga a adultos mayores de 68 años que viven en zonas urbanas y de 65 años en zonas rurales.

El mandatario destacó que se verán beneficiados 20 millones 300 mil adultos mayores de todo el país.

Explicó también que el aumento en los recursos para el programa será a partir de la austeridad aplicada por el gobierno federal.

“Estos recursos saldrán del presupuesto público, sin aumento de impuestos ni gasolinazos”, aseveró.

El jefe del Ejecutivo federal colocó una ofrenda floral en el monumento en honor al expresidente Juárez y destacó su obra transformadora y vida caracterizada por la modestia, los valores de libertad y el patriotismo.

En julio, primera alza a pensión de viejitos

Todos aquellos que cumplan 65 años podrán hacerse acreedores a la pensión, dice el Presidente.

El programa de adultos mayores del gobierno federal se incrementará a partir de julio y tendrá aumentos anuales hasta llegar a los seis mil pesos en 2024, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Actualmente, la pensión universal es de 2 mil 700 pesos bimestrales para adultos mayores de 68 años que viven en zonas urbanas y de 65 años en zonas rurales.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/duplicaran-pension-para-adultos-mayores-edad-para-recibirla-bajara-a-65-anos/1439114>

Va Morena contra INE por querer evitar la sobrerrepresentación (El Financiero, Eduardo Ortega, p. web).

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, anunció que impugnará el acuerdo aprobado por el Instituto Nacional Electoral (INE) para evitar la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados.

El Consejo General del INE determinó el viernes el mecanismo para la aplicación de la fórmula de asignación de las curules por el principio de representación proporcional en San Lázaro que correspondan a los partidos con base en los resultados que cada uno obtenga el 6 de junio, con el objetivo de hacer efectivo el principio constitucional.

El artículo 54 de la Carta Magna establece que “en ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida”.





Ante ello, Delgado exigió la renuncia de los consejeros electorales y afiliarse “al PRIAN”, porque con ese acuerdo el INE busca descarrilar la cuarta transformación y beneficiar a la alianza Va por México, conformada por el PAN, PRI y PRD.

“En una maniobra oscura y vergonzosa, algunos consejeros del INE afines al PRIAN pretenden, a menos de tres meses de la elección, cambiar las reglas de asignación de los diputados plurinominales para afectar a nuestro movimiento, y que no obtengamos la mayoría”, dijo.

“Vamos a impugnar esta maniobra, pero también les digo a estos consejeros que es válido que no coincidan con nuestro proyecto, con nuestros principios, con nuestros valores; pero si nos quieren enfrentar, afíliense al partido político de sus jefes y compitan por la vía democrática. No desde una posición en el INE que debería ser de absoluta transparencia e imparcialidad. Se les nota lo prianista”, dijo en un mensaje videograbado.

<https://elfinanciero.com.mx/nacional/va-morena-contra-ine-por-querer-evitar-la-sobrerrepresentacion>

Alistan diputados reforma educativa que fortalezca enseñanza vía remota (La Jornada, Enrique Méndez, p. web).

La Comisión de Educación de la Cámara de Diputados prevé aprobar este martes una reforma a la Ley General de Educación, para fortalecer la enseñanza vía remota, al incluir las clases a distancia, híbridas, en línea, flexibles, virtuales o semipresenciales, y ampliar las opciones escolares debido a que prevalece el cierre de planteles por la pandemia. El proyecto resalta que cuando se acuerde la suspensión de clases presenciales, por declaratoria de emergencia sanitaria o desastre, y para garantizar el ejercicio del derecho a la educación, la Secretaría de Educación Pública informará la opción educativa a implementar, así como los mecanismos de evaluación y acreditación de los alumnos. Además, se busca regular los acuerdos con las televisoras, suscritos desde el año pasado para llevar a cabo el programa Aprende en casa.

Plantea que, en caso de suspensión de clases presenciales por emergencia sanitaria o desastre, las autoridades podrán celebrar convenios de colaboración con concesionarios que presten servicios públicos de radiodifusión y con aquellos que presten servicios públicos de telecomunicaciones, de Internet de banda ancha y telefonía móvil.

Esto con objeto de lograr mayor cobertura y mejores horarios en estaciones de radio y televisión, así como para brindar acceso gratuito a los sitios web que se habiliten como parte de los programas que se implementen de las diversas opciones educativas.

<https://www.jornada.com.mx/2021/03/22/politica/010n2pol>

INE revisará solicitudes de registro para candidatos federales (Excélsior, Aurora Zepeda, p. web).

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) revisará las solicitudes de registro para candidatos a diputaciones federales que envíen los partidos políticos, a fin de que cumplan con todos los requisitos, incluidos lo de paridad de género y que los candidatos y candidatas no sean violentadores de género, explicó el consejero presidente Lorenzo Córdova.

En un video que difundió en su cuenta de Twitter apuntó que este lunes 22 y hasta el 29 de marzo, se dará el plazo para que los partidos entreguen sus listas de 500 candidatos, 300 de representación proporcional y 200 de mayoría relativa.





Subrayó que, en las fórmulas de candidatos, suplentes y titulares, deberá respetarse el género, y en las listas por circunscripciones, en al menos dos, deben comenzar con mujeres.

Agregó que también habrá fórmulas que estén integradas por grupos que han sido discriminados, como los indígenas, personas afromexicanas, con discapacidad, pertenecientes a la diversidad sexual y migrantes, esto, en ambas listas.

(<https://www.excelsior.com.mx/nacional/ine-revisara-solicitudes-de-registro-para-candidatos-federales/1439082>)

México, en medio de una de las más grandes crisis hídricas de su historia (La Jornada, Angelica Enciso, p. web).

Con 83 por ciento del país en algún grado de sequía, el acaparamiento de 70 por ciento de las concesiones de agua por tan sólo 2 por ciento de los usuarios y una creciente disputa por el líquido, hay al menos 41 millones de mexicanos que carecen de ella diariamente y todavía hay 8.5 millones que no tienen conexión a la red de agua potable. En este contexto, hoy se conmemora el Día Mundial del Agua, con el tema Valoremos el agua, establecido por Naciones Unidas para generar conciencia sobre la importancia del líquido, que ya cotiza como materia prima en la Bolsa de Valores de Wall Street.

Los conflictos sociales en el país por el líquido se han acentuado. El más reciente fue en 2020 por el retraso en el compromiso de la entrega de agua de México a Estados Unidos en el contexto del Tratado Internacional de Aguas que llevó a agricultores de Chihuahua a tomar presas para evitar la extracción del líquido y obligó a las autoridades a buscar otras fuentes para cumplir con el acuerdo.

Otro caso es la construcción de la presa y el acueducto del Zapotillo, en Jalisco, la cual inundaría el pueblo Temacapulín, y ahora el mandatario estatal Enrique Alfaro pide al gobierno federal que las obras se concluyan para abastecer de agua a Guadalajara, pese a que están detenidas por una orden judicial a partir de recursos que los habitantes afectados han interpuesto.

Hay conflictos en las comunidades porque la industria, como la minera, acaparan el agua. Este sector, tan sólo durante 2014, extrajo 437 millones de metros cúbicos del líquido, suficiente para cubrir el consumo humano de la población de Baja California Sur, Colima, Campeche y Nayarit, reporta un estudio de CartoCrítica.

(<https://www.jornada.com.mx/2021/03/22/politica/014n1pol>)

Saltan 111 diputados a la campaña electoral (El Sol de México, Rafael Ramírez, p. web).

La Cámara de Diputados sufre un hueco legislativo debido a que una quinta parte de sus integrantes ya abandonaron sus curules para buscar un nuevo cargo de elección popular. Son 111 diputados federales, de 500 que conforman la legislatura, los que pidieron licencia e hicieron sus maletas de cara al proceso electoral del próximo 6 de junio. La bancada donde más diputados federales solicitaron licencia para buscar un nuevo puesto es la de Morena, con 52 legisladores. Le sigue la del PAN, con 16 integrantes; luego está el PRI, con 10; después el PT, el PES y Movimiento Ciudadano, con ocho bajas cada uno; el PRD, con cinco, y finalmente PVEM, con tres legisladores. También hubo un diputado sin partido que dejó su curul. Se trata del legislador Juan Carlos Villarreal, que originalmente pertenecía a Movimiento Ciudadano y luego renunció a esta bancada para volverse independiente y ahora contender como candidato a la presidencia municipal de Tonalá con Hagamos, un partido local de Jalisco.





Otra cantidad importante de legisladores también buscará a partir del 4 de abril, día en que arrancan las elecciones, y sin pedir licencia, un nuevo cargo. Eso también sin contar a todos los que se quedan y buscarán la reelección.

Entre los 111 diputados que ya se fueron hay quienes buscan ser alcaldes de sus lugares de origen, como el coordinador parlamentario de Encuentro Social, Jorge Argüelles, que busca ser presidente municipal de Cuernavaca, Morelos. Otros incluso tienen apuestas más elevadas e intentarán gobernar sus estados natales, como Claudia Yáñez, hermana del otrora brazo derecho del presidente Andrés Manuel López Obrador, César Yáñez, quien busca la gubernatura de Colima con el nuevo partido Fuerza por México.

A la fecha ya ingresaron 78 diputados suplentes y, apenas 17 titulares se reincorporaron a sus curules al no conseguir con sus partidos los cargos que buscaban.

Y a un mes de concluir el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del último año de la legislatura, los diputados federales ya hicieron maletas para vacacionar 11 días con motivo del periodo de asueto de Semana Santa (del 25 de marzo al 5 de abril).

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/saltan-111-diputados-a-la-campana-electoral-campanas-electorales-votos-cargos-politica-6504514.html>)

Integrarán la red férrea de Canadá, EU y México (El Financiero, Bloomberg, p. web).

El acuerdo de compra de Canadian Pacific Railway por Kansas City Southern se produce cuando se espera que repunte el comercio entre Canadá, Estados Unidos y México.

Apenas hace unos días después de su toma de posesión, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, habló con los líderes de Canadá y México, para discutir temas desde el comercio hasta el cambio climático.

México es un proveedor fundamental de automóviles, productos electrónicos y alimentos y un importante cliente de cereales, combustibles y bienes de consumo, vínculos que probablemente se fortalecerán con la aprobación en julio del pacto comercial entre Estados Unidos, México y Canadá.

“Proporciona un impacto positivo para todas las partes interesadas, incluido el interés público”, dijo el director ejecutivo de la nueva firma: Canadian Pacific Kansas City Keith Creel. “Los clientes existentes pueden extender su recorrido y llegar a nuevos mercados, así como a nuevos clientes que esta red atraerá naturalmente”, aseveró.

Como parte de la transacción, Canadian Pacific Railway emitirá 44.5 millones de nuevas acciones, que se financiarán con efectivo disponible y alrededor de 8 mil 600 millones de dólares en deuda.

La deuda de Canadian Pacific Railway aumentaría a alrededor de 20 mil millones de dólares y el apalancamiento aumentaría a aproximadamente cuatro veces las ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización.

El flujo de efectivo libre de alrededor de 7 mil millones de dólares al año del ferrocarril combinado ayudaría a Canadian Pacific Railway a reducirlo a 2.5 veces en tres años.

Canadian Pacific Railway espera impulsar las EPS diluidas ajustadas en el primer año completo después de completar el acuerdo y luego generar una acumulación de dos dígitos.

(<https://elfinanciero.com.mx/empresas/integraran-la-red-ferrea-de-canada-eu-y-mexico>)





Capitalinos pidieron más pipas en año pandémico (El Sol de México, Maleny Navarro, p. web).

Las solicitudes para obtener una pipa de agua o arreglar fugas de agua potable aumentaron 15 por ciento durante el primer año de la pandemia por Covid-19 en la Ciudad de México.

Los capitalinos que en sus hogares no tienen suministro de agua o que en sus colonias detectan fugas, pueden solicitar a través del Sistema Único de Atención Ciudadana, conocido como SUAC, el envío de un carro tanque o la reparación del problema. Ahí se decide quién atiende, si la alcaldía o el gobierno central.

Del 1 de marzo de 2020 al 21 de marzo del 2021, la Ciudad de México acumuló 59 mil 526 peticiones contra 51 mil 761 que se registraron en el mismo periodo, pero de un año anterior.

Además de este aumento, también se acumulan las peticiones que aún no reciben respuesta. De las más de 59 mil, aún están pendientes 24 mil 732.

Azcapotzalco es la alcaldía que encabeza la lista de solicitudes con 10 mil 403. “Nosotros continuamos apoyando con el envío de pipas. Solicita una pipa en la plataforma del SUAC”, pidió el alcalde Vidal Llerenas justo en marzo del año pasado.

A través del tablero público del SUAC se puede acceder a cada uno de los reportes realizados. Por ejemplo, un vecino de la colonia Ampliación Petrolera pidió una pipa el 27 de marzo de 2020, pero se la enviaron dos semanas después. “Se atendió reporte de solicitud de pipa, nos comunicamos con el usuario y comentó que ya no requería la pipa porque ya contaban con suministro por la red”, fue la respuesta del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/capitalinos-pidieron-mas-pipas-en-año-pandemico-coronavirus-covid-19-afectaciones-6504547.html>

Tlalpan y Coyoacán alistan vacunación; prevén que inicie el miércoles (Excelsior, Redacción p. web).

Trabajadores de las alcaldías Tlalpan y Coyoacán señalaron ayer que se alistaban para apoyar en las labores de vacunación de adultos mayores, debido a que se les informó que el proceso iniciará el próximo miércoles.

Ayer comenzó a circular información de que la aplicación se realizará del 24 al 30 de marzo en seis macrounidades, tres por alcaldía.

Sin embargo, el Gobierno de la Ciudad de México no oficializó tal información y señaló que hoy daría más detalles.

Hasta ayer, la ciudad había aplicado 488 mil 478 primeras dosis de las vacunas contra covid-19, de las cuales 51 mil 959 corresponden a Venustiano Carranza, que se encuentra en proceso de inmunización.

Además, han aplicado 104 mil 668 segundas dosis.

En Venustiano Carranza hoy se aplicará la vacuna a los adultos mayores cuyo apellido inicia con P, Q y R, y mañana, a cuyo apellido inicia con S, T, U, V, W, X, Y y Z, así como a las personas rezagadas.

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/tlalpan-y-coyoacan-alistan-vacunacion-preven-que-inicie-el-miercoles/1439099>





EU: Mayorkas defiende política de acoger a menores no acompañados (La Jornada, Agencia, p. web).

Washington. Nuestro mensaje ha sido claro: la frontera está cerrada, la frontera es segura. Alentamos a los niños a que no vengan. Ahora no es el momento de llegar. El viaje es peligroso, sentenció ayer el secretario de Seguridad Interior de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, al tiempo que el presidente Joe Biden dijo que visitará la frontera con México en algún momento.

Estamos expulsando a familias, a los adultos que llegan solos, y hemos tomado la decisión de que no echaremos a los niños pequeños, vulnerables, dijo, al defender la acogida de menores no acompañados que promueve la Casa Blanca como una medida concordante con los valores del país.

Pero resaltó que no implica una política de puertas abiertas que permita la entrada indiscriminada de migrantes a través de México.

Lo que no vamos a hacer es expulsar a niños huérfanos al desierto, declaró Mayorkas, en comentarios al programa Meet the Press, de la cadena NBC, los cuales repitió en otras tres cadenas, en medio de críticas del Partido Republicano a las intenciones aperturistas demostradas por el presidente de Estados Unidos.

El gobierno del demócrata Joe Biden se ha negado a calificar la situación de una crisis, en medio de una batalla retórica en los pasillos de Washington sobre cómo se le debe llamar a la circunstancia actual.

Profesionales del área de inmigración habían advertido que aumentaría drásticamente el número de migrantes que llegan a la frontera después de las elecciones de noviembre, cuando se corra la voz de que las políticas de Donald Trump, ampliamente consideradas crueles, serían revocadas.

Mayorkas visitó el viernes un centro de menores de El Paso, Texas, en la que estuvieron ausentes los dos senadores republicanos del estado, John Cornyn y Ted Cruz, ambos acérrimos partidarios del cierre de fronteras impuesto por la pasada administración de Trump.

<https://www.jornada.com.mx/2021/03/22/mundo/026n1mun>

Procuraduría Agraria

Procuraduría Agraria y Ayuntamiento de Benito Juárez, celebran convenio de Coordinación en apoyo del ejido Alfredo V. Bonfil (Gob.mx, Procuraduría Agraria, p. web).

Viernes 19 marzo 2019

Con la representación del Procurador Agrario, **Luis Hernández Palacios Mirón**, el director General de Administración, Juan Bosco García Galán, suscribió hoy el Convenio marco de Coordinación y Concertación de acciones con autoridades municipales de Benito Juárez, estado de Quintana Roo.

La firma de este instrumento jurídico tiene por objeto coordinar las tareas de regularización de asentamientos humanos en el ejido Alfredo V. Bonfil, lo que permitirá otorgar seguridad jurídica y certeza documental a los integrantes del núcleo agrario.

El acto protocolario, que tuvo verificativo en el Salón Presidentes del Ayuntamiento, fue encabezado por la Alcaldesa, Mara Lezama Espinosa, en compañía del delegado federal de Bienestar, Arturo Abreu Marín.





En la ceremonia estuvieron presentes también, integrantes de los Órganos de Representación y Vigilancia del ejido Alfredo V. Bonfil, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

Así mismo, atestiguaron este evento, el representante de la Procuraduría Agraria en el estado, Claudio Francisco Mendoza Piedra, y de las instituciones del sector agrario: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Registro Agrario Nacional (RAN), e Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus).

<https://www.gob.mx/pa/articulos/procuraduria-agraria-y-ayuntamiento-de-benito-juarez-celebran-convenio-de-coordinacion-en-apoyo-del-ejido-alfredo-v-bonfil?idiom=es>

Información también disponible:

- **Signan Convenio para la Regularización de Asentamientos Humanos en Bonfil (Cancún Mio Noticias, Redacción, p. web).**

Viernes 19 marzo 2021

Después de más de 40 años de rezago social, 35 mil habitantes de Alfredo V. Bonfil finalmente ven materializados sus sueños de tener tranquilidad y certeza sobre su patrimonio, algo de lo mucho que se merecen por el sacrificio en la historia de Cancún, que pasó de un simple proyecto a ser la ciudad turística más conocida de México y de América Latina. El 19 de marzo del 2021 queda registrado como un día histórico para ese asentamiento, en el que la administración municipal cumple con llevar la justicia social hacia ese rincón del municipio y con ello, poner un alto a quienes trafican con la ilusión y la necesidad de los ciudadanos.

El Ayuntamiento de Benito Juárez, encabezado por la presidente municipal Mara Lezama, y el Ejido Alfredo V. Bonfil, a través de su presidente, Reyes Antonio de la Rosa Muñoz, firmaron el Convenio Marco de Coordinación y Concertación de Acciones para la Regularización de los Asentamientos Humanos localizados en ese lugar y su anexo. Al respecto, el presidente del Comisariado Ejidal, Reyes Antonio de la Rosa Muñoz, agradeció la suma de voluntades por parte del municipio y el ejido para tener este logro histórico y que se les deje de llamar asentamientos irregulares.

“Quiero agradecerle nuevamente a la Presidente Municipal por abrirnos las puertas del Ayuntamiento a nuestro ejido. Con la suma de voluntades y con su liderazgo y el estado, estoy seguro que podemos darles certeza jurídica a todas y cada una de los ciudadanos que habitan en esas colonias”, destacó.

De la Rosa Muñoz aprovechó para hacer llamado a quienes buscan hacerse de un patrimonio, a no dejarse engañar, toda vez que para desincorporar tierras es necesario que sea a través de una asamblea de formalidades especiales.

Participaron también para la firma del convenio, el delegado estatal de Programas Integrales para el Desarrollo en Quintana Roo, Arturo Abreu Marín; el titular de SEDATU en Quintana Roo, Carlos Ríos Castellanos; el director general de la administración de la **Procuraduría Agraria**, Juan Bosco García Galán; la representante de la Secretaría de Gobierno de Quintana Roo, Susana Hurtado Vallejo; entre otros servidores públicos municipales e integrantes del comisariado ejidal.

<https://www.cancunmio.com/16178019-signan-convenio-para-la-regularizacion-de-asentamientos-humanos-en-bonfil/>





- **Lleva Benito Juárez justicia social a Bonfil, después de 40 años de rezago (Revista Peninsular, Redacción, p. web).**

Viernes 19 marzo 2021

Quintana Roo. - Después de más de 40 años de rezago social, 35 mil habitantes de Alfredo V. Bonfil finalmente ven materializados sus sueños de tener tranquilidad y certeza sobre su patrimonio, algo de lo mucho que se merecen por el sacrificio en la historia de Cancún, que pasó de un simple proyecto a ser la ciudad turística más conocida de México y de América Latina. El 19 de marzo del 2021 queda registrado como un día histórico para ese asentamiento, en el que la administración municipal cumple con llevar la justicia social hacia ese rincón del municipio y con ello, poner un alto a quienes trafican con la ilusión y la necesidad de los ciudadanos.

El Ayuntamiento de Benito Juárez, encabezado por la presidente municipal Mara Lezama, y el Ejido Alfredo V. Bonfil, a través de su presidente, Reyes Antonio de la Rosa Muñoz, firmaron el Convenio Marco de Coordinación y Concertación de Acciones para la Regularización de los Asentamientos Humanos localizados en ese lugar y su anexo. “Hoy, lo que estamos trayendo a esta comunidad, en alianza con el Gobierno de México y con todas las instituciones de gobierno, en trabajo coordinado con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), es justicia para 35 mil habitantes que ahora sí podrán tener tranquilidad y certeza sobre su patrimonio”, destacó en entrevista la presidente municipal Mara Lezama.

La firma del documento permitirá la municipalización de las calles, el restablecimiento de servicios de energía eléctrica en algunas zonas, simplificación de trámites municipales en materia de regularización y el incremento en la seguridad pública, entre otros beneficios, de las carencias que padecía la zona.

Al respecto, el presidente del Comisariado Ejidal, Reyes Antonio de la Rosa Muñoz, agradeció la suma de voluntades por parte del municipio y el ejido para tener este logro histórico y que se les deje de llamar asentamientos irregulares.

“Quiero agradecer nuevamente a la Presidente Municipal por abrirnos las puertas del Ayuntamiento. Con la suma de voluntades y con su liderazgo, estoy seguro que podemos dar certeza jurídica a todos y cada uno de los ciudadanos que habitan esas colonias”, destacó.

Participaron también para la firma del convenio, el delegado estatal de Programas Integrales para el Desarrollo en Quintana Roo, Arturo Abreu Marín; el titular de SEDATU en Quintana Roo, Carlos Ríos Castellanos; el director general de la administración de la **Procuraduría Agraria**, Juan Bosco García Galán; la representante de la Secretaría de Gobierno de Quintana Roo, Susana Hurtado Vallejo; entre otros servidores públicos municipales e integrantes del comisariado ejidal.

<http://www.larevista.com.mx/quintana-roo/lleva-benito-juarez-justicia-social-a-bonfil-despues-de-40-anos-de-rezago-58958>)

Piden agilizar trámites para las megaobras (El Sol de Hidalgo, Francisco Hernández, p. web).

Lunes 22 marzo 2021

Para evitar burocratismo, el diputado local del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Víctor Osmin Guerrero Trejo, propuso que se agilicen los trámites para la construcción del sistema de interconexión entre la presa El Yathé y el canal principal Vicente Aguirre.





Con ello, dijo, se dará solución a un añejo problema que perjudica a pobladores y productores agropecuarios de los municipios de Alfajayucan, Tasquillo e Ixmiquilpan. En la pasada sesión del Congreso local, el legislador recordó que en 2012 se interrumpieron las obras correspondientes a la operación y puesta en marcha para el uso de las aguas almacenadas en la presa el Yathé.

“Se dejó en la inoperancia y envejecimiento una inversión del pueblo de México superior a los mil millones de pesos”, afirmó. Dijo que por un proceso de concertación social incompleto, que no intenta la oportuna disponibilidad del derecho de vía para la construcción de las obras de interconexión, se perdió el folio de la inversión federal y se regresó la partida presupuestal a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Indicó que hoy, después de un sin número de reuniones y acuerdos entre los núcleos ejidales y particulares involucrados, con el seguimiento institucional, se cuenta con el proyecto de derecho de vía de los usuarios y la aceptación tácita de Conagua, Sedagro, el Municipio y la **Procuraduría Agraria**, para la consecución de la citada obra.

(<https://www.elsoldehidalgo.com.mx/local/piden-agilizar-tramites-para-las-megaobras-6504528.html>)

Ordenará tierras ejidales (Diario de Yucatán, Redacción, p. web).

Lunes 22 marzo 2021

Yucatán, Hunucmá. - José Laureano Novelo Montalvo, de la planilla roja, fue electo ayer domingo comisario ejidal, al derrotar a Juan Alberto Martín Gío, de la planilla negra, y a José Yrineo Canul Chay, de la amarilla.

A una pregunta, el nuevo comisario respondió que su prioridad será poner en regla todas las tierras, entre ellas “varias hectáreas que están al aire”, y dar lo justo, lo que le corresponda, a la gente.

Luego que el jueves 4 no se logró el cuórum, o sea, no asistió el 50% más uno de los ejidatarios, ayer en segunda convocatoria se realizó la asamblea electiva con la asistencia de 765 socios, que equivalen al 48.6% de los 1,574 ejidatarios del padrón.

El ejido no tenía comisario desde que Pedro Alfonso Chuc Cetina terminó su periodo como comisario el 22 de septiembre de 2019 sin convocar a elecciones.

El 5 de marzo de 2020, los entonces aspirantes se reunieron con autoridades de la **Procuraduría Agraria** y acordaron que el viernes 13 o sábado 14 se emitiría la primera convocatoria para la elección de comisario.

Aplazamiento

Sin embargo, no se convocó a elecciones porque el 13 de marzo se detectó el primer caso de la pandemia de Covid-19 en Yucatán y se inició la emergencia sanitaria que sigue hasta ahora.

Al final, la Procuraduría Agraria pegó el 23 de febrero pasado, en la casa ejidal, la convocatoria para que los ejidatarios elijan al comisario el jueves 4 o ayer.

A las 10 de la mañana de ayer, se inició la asamblea con el pase de lista de unos 1,574 ejidatarios. La elección se hizo en el Polifuncional de esta ciudad, a fin de que los campesinos tengan más espacio para respetar la sana distancia por el Covid-19.

Luego empezó la votación, que acabó a las 6 p.m., bajo la coordinación de personal de la Procuraduría Agraria.

Después se procedió al conteo de sufragios, que terminó a las 7 de la noche, y se anunciaron los resultados: Novelo Montalvo ganó con 459 votos (el 60% del total de 765 sufragios), Martín Gío obtuvo 241 votos (el 31.5%) y Canul Chay, 51 (el 6.6%); además se registraron 14 sufragios nulos.

(<https://www.yucatan.com.mx/yucatan/ordenara-tierras-ejidales>)





Acuerdo para la gestión de terrenos del Tren Maya (24 Horas, Redacción, p. web).

Sábado 20 marzo 2021

Quintana Roo. - Con la finalidad de contribuir en la comunicación y búsqueda de acuerdo con los núcleos agrarios para gestión de los terrenos necesarios para el desarrollo de la obra del Tren Maya el presidente, Víctor Mas Tah, sostuvo en su oficina una reunión de trabajo con funcionarios de la **Procuraduría Agraria**.

En dicha reunión participaron el director general de Conciliación, Luis Jiménez Guzmán, el coordinador Peninsular de Enlace Interinstitucional, Juan Bosco García Galán y el secretario General del Ayuntamiento, Enrique Rodríguez Luna.

Para el presidente los acuerdos alcanzados fueron muy importantes porque se establecieron líneas de acción generales para procurar el desarrollo de las comunidades y campesinos de la región.

La colaboración entre los tres órdenes de gobierno es indispensable en este proyecto y acordamos impulsar una política en la cual los pueblos originarios y núcleos agrarios por donde se proyecta pase el Tren Maya, sean consultados, se respeten a plenitud sus derechos y reciban los beneficios en condiciones de equidad, indicó.

Víctor Mas Tah, refirió, que el Tren Maya tendrá un impacto favorable en la economía desde su fase constructiva, toda vez que para Quintana Roo el presidente de la República anunció que se estima una inversión cercana a los 40 mil millones de pesos.

(<https://www.24horasqroo.mx/tulum/acuerdo-para-la-gestion-de-terrenos-del-tren-maya/>)

Tribunal confirma 'Mafia Agraria' en Mérida, Yucatán (Por Esto Noticias, Cecilia Abreu y David Rico, p. web).

Sábado 20 marzo 2021

El Tribunal Agrario 34 de Mérida exhibió numerosas irregularidades en un juicio de 1994 que sirvió de base para que los ejidatarios de Chuburná reclamaran como suyas las tierras de los colonos de Vista Alegre y del fraccionamiento del Arco, con lo que se abre la puerta para que se haga justicia a más de 200 familias que mantienen un juicio vigente ante este órgano, de acuerdo con los vecinos afectados.

Russel Santos Morales, uno de los habitantes, declaró que por fin se encuentran viendo una "luz al final del túnel", lo cual les alegra porque muchos de los residentes son personas mayores que llegaron a tener secuelas de salud como consecuencia del problema; asimismo, afirmó que con esto estarían dando fin a un modus operandi de los ejidatarios de Chuburná, evitando que abarcaran también colonias aledañas o repitieran la estrategia en futuras ocasiones.

Consideró que el acuerdo de la Magistrada Lilia Ochoa Muñoz es un paso importante para acabar con la "Mafia Agraria" que ha operado impunemente. Lo anterior, porque el citado Tribunal declaró la "conexidad" del juicio de 1994 con los 203 recursos que han interpuesto los colonos afectados, y se integraron en un solo paquete.

El Tribunal acordó esta acción en un acto de "justicia agraria". Expuso en un comunicado, que les permitirá defenderse de un juicio basado en hechos ilegales e, incluso, posiblemente delictivos.

De acuerdo con la Ley Agraria, la "conexidad" es la relación entre dos o más procesos jurisdiccionales, por lo que la resolución que se dicte en uno de ellos puede tener efectos en los otros. Los juicios siguen, pero se considera que el acuerdo del Tribunal otorga equidad procesal que se la ha negado a los vecinos por parte de las autoridades de la propia **Procuraduría Agraria** y del propio Tribunal.





Lo anterior ha sido considerado por los afectados como un golpe a la “Mafia Agraria”, pues el Tribunal reconoció que la asesora de los ejidatarios, Rebeca Buenfil Méndez, así como ex funcionarios de la Procuraduría Agraria y del propio Tribunal, habrían incurrido en probables conductas delictivas. De lo anterior, se informó ya a la Fiscalía General de la República (FGR) y a la Fiscalía General del Estado (FGE).

En el caso de los funcionarios públicos que intervinieron en ese juicio, de 1994, se detalló que dicho Tribunal dictó lineamientos en una asamblea, puso precio a las tierras sin justificar peritajes, realizó cobros y requirió recibos de pago; así como amenazó con hacer el uso que la ley otorga al Magistrado para obligar a pagar a los demandados. El documento cita como “una vergonzosa participación en el cobro que se hacía de estos asuntos”, por parte de funcionarios del Tribunal.

(<https://www.poresto.net/yucatan/2021/3/20/tribunal-confirma-mafia-agraria-en-merida-yucatan-243628.html>)

Elegirán mañana al Comisario Ejidal en Kantunilkín (Turquesa News, Raúl Balam, p. web).

Sábado 20 marzo 2021

Quintana Roo. - Todo se encuentra listo para que mañana domingo se lleve a cabo la elección a comisariado ejidal en Kantunilkín, municipio de Lázaro Cárdenas, que aún representa, Arsenio Balam Helguera y que la sede será en el campo de softbol los almendros.

La visitadora de la **Procuraduría Agraria**, Erika Hernández Marcial, explicó que fue por una situación de carácter fortuita por la aplicación de la vacuna del covid-19 que fue programado por el gobierno federal en el domo doble del campo de béisbol “Terencio Tah Quetzal” y fue por esa razón que se cambió la sede de la elección de órganos de representación ejidal.

Afirmó que hubo buenos acuerdos con los seis aspirantes a la comisaria ejidal de Kantunilkín, que aglutina a 1,116 campesinos; aunque por ser segunda convocatoria se llevara a cabo con la cantidad que asistan a la sede del campo de softbol los almendros. Y es que hoy por la tarde, Octaviano Ku Uicab, aspirante de la planilla naranja realizará hoy por la tarde el cierre de campaña con una cabalgata que iniciará en frente de la escuela secundaria “tierra y libertad”, hasta llegar en las instalaciones del coso taurino de la colonia Expo.

(<https://turquesanews.mx/lazaro-cardenas/elegiran-manana-al-comisario-ejidal-en-kantunilkin/>)

Diputado pide destrabar procedimientos para concluir obra en presa El Yathe (Quadratin Hidalgo, Erika Gutiérrez, p. web).

Sábado 20 marzo 2021

Hidalgo. - El diputado local Víctor Osmind Guerrero Trejo, emitió un exhorto a los titulares de los tres niveles de gobierno para destrabar los procedimientos y se construya el sistema de interconexión entre la presa El Yathe y el canal principal Vicente Aguirre. El legislador recordó que en 2012, se interrumpieron las obras correspondientes a la operación y puesta en marcha para el uso de las aguas almacenadas en la presa El Yathe, en favor de los usuarios del módulo de riego de Alfajayucan integrado por productores agropecuarios de este municipio así como de Tasquillo e Ixmiquilpan, con lo que se está desaprovechando la inversión superior a los mil millones de pesos.





Añadió que por un proceso de concertación social incompleto que no permitió la oportuna disponibilidad del derecho de vía para la construcción del canal se perdió el folio de la inversión federal y se regresó la partida presupuestal a la Secretaría de Hacienda.

A la fecha, tras varias reuniones y acuerdos entre los núcleos ejidales y particulares, dijo que se cuenta con el proyecto de derecho de vía de los usuarios y la aceptación de la Conagua, la Sedagroh, el Municipio y la **Procuraduría Agraria**, para darle continuidad a la obra.

[\(https://hidalgo.quadratin.com.mx/municipios/diputado-pide-destrabar-procedimientos-para-concluir-obra-en-presa-el-yathe/\)](https://hidalgo.quadratin.com.mx/municipios/diputado-pide-destrabar-procedimientos-para-concluir-obra-en-presa-el-yathe/)

Destituyen a directiva ejidal de Jacinto Pat en Tulum; en contexto, el Tren Maya y el nuevo aeropuerto (Noticaribe, Redacción, p. web).

Sábado 20 marzo 2021

Quintana Roo, Tulum. - El anterior comisariado ejidal y otros tres integrantes de la mesa directiva del Ejido Jacinto Pat, de este municipio, fueron destituidos en asamblea, por supuesto abandono de funciones, siendo una nueva directiva electa de manera inmediata, hoy domingo.

La asamblea fue efectuada en el parque "Dos Ojos" de esta cabecera municipal, y en ella quedó electo Gerardo Carmona como nuevo comisariado ejidal, acompañado con Hugo Mendoza de secretario, Joel Ciau como tesorero y Celiano Hau como presidente del comité de vigilancia.

"Los ejidatarios dándose cuenta del abandono del ejido, tomaron la iniciativa y su comité promovió la remoción. Todo es en apego a la ley; nos asesoró la **Procuraduría Agraria**", explicó el nuevo líder ejidal.

La anterior directiva, se acusó en la asamblea, no había hecho ninguna gestión en torno a los importantes proyectos del Tren Maya y del Aeropuerto, además de sospecharse malos manejos con el patrimonio común, pues se negaba a rendir cuentas, argumentando la imposibilidad de reunirse debido a la pandemia.

Gerardo Carmona comentó que su primera prioridad será el ver cómo auxiliar a concretar el Tren Maya y Aeropuerto de Tulum, de la mano con el gobierno municipal.

La nueva directiva terminará el periodo de la anterior mesa directiva, de aproximadamente un año y medio.

[\(https://noticaribe.com.mx/2021/03/21/destituyen-a-directiva-ejidal-de-jacinto-pat-en-tulum-en-contexto-el-tren-maya-y-el-nuevo-aeropuerto/\)](https://noticaribe.com.mx/2021/03/21/destituyen-a-directiva-ejidal-de-jacinto-pat-en-tulum-en-contexto-el-tren-maya-y-el-nuevo-aeropuerto/)

Información también disponible:

- **Nombran nuevo comisario ejidal en el núcleo agrario Jacinto Pat (Canal 10, Redacción, p. web).**

Domingo 21 marzo 2021

Quintana Roo. - En completa calma Ejidatarios del ejido Jacinto Pat nombraron este domingo 21 de marzo a Noe Gerardo Carmona Castro como nuevo presidente de este núcleo agrario, eran alrededor de las 11:30 horas cuando se llevó la asamblea de remoción de órganos ejidales y se eligió a través del voto secreto el nombramiento del nuevo Comisariado Ejidal, en las que participaron la totalidad de los comuneros como lo establece la Ley Agraria.

Desde hoy 21 de marzo de 2021 los integrantes del Comisariado Ejidal y Consejo de Vigilancia del Ejido Jacinto Pat entran en funciones y terminan hasta el 16 de enero del año 2023.





Con 75 votos a favor de la remoción y un voto nulo se remozó a la anterior directiva del Ejido Jacinto Pat, y con 71 votos a favor ganó la Planilla Blanca con la que fue electo la nueva directiva del Comisariado Ejidal, quedando como presidente del núcleo agrario Noe Gerardo Carmona Castro, Héctor Hugo Mendoza Pino y Joel Ramon Ciau Chan, secretario y tesorero respectivamente, asimismo Celiano Hau Dzib, Wendy Soledad Novelo Sierra y Zamora May Chay en su calidad de Presidente, Primer Secretario y Segundo Secretario del Consejo de Vigilancia.

Al final del en donde participaron la totalidad de los ejidatarios, la decisión favoreció a la Noe Carmona, y en breve entrevista de este medio en su calidad de nuevo presidente del comisariado ejidal de Jacinto Pat, agradeció a todos los ejidatarios que confiaron en él, y dijo es hora de cambiar el destino del núcleo agrario.

“A partir de hoy que asumo el cargo y estaré al frente de esta casa ejidal, trabajaré a beneficio de todos mis compañeros ejidatarios para un mejor nivel de vida, y no me queda más que externar mi compromiso, así como de la mesa directiva, para trabajar en la generación de proyectos productivos atendiendo siempre a mis compañeros ejidatarios”.

El nombramiento de Noe Carmona, como nuevo presidente del Comisariado Ejidal de Jacinto Pat, representa un proceso significativo para el núcleo agrario, pues se da un paso más para destrabar diferentes proyectos turísticos estancados por diferentes cuestiones, refirieron algunos comuneros.

Otro dice, que sobre la asistencia o no de representantes de la **Procuraduría Agraria**, en la asamblea Ejidal, no es un requisito que participen, ya que no tienen injerencia en las decisiones del Ejido, pues ahí ni la directiva del Comisariado Ejidal ni el Consejo de Vigilancia, pueden decidir, sino que es la asamblea, es decir los ejidatarios presentes son la máxima autoridad como bien lo establece la Ley Agraria.

<https://noticias.canal10.tv/nota/municipios/nombran-nuevo-comisario-ejidal-en-el-nucleo-agrario-jacinto-pat-2021-03-21>)

Siguiendo al tren: ¿acaso hay mala fe? (Cuarto Poder, Redacción, p. web).

Viernes 19 marzo 2021

El primer tramo del proyecto llamado Tren Maya está en peligro. Los ejidos en los que se han establecido las vías y las personas que serán desalojadas han interpuesto recursos judiciales en contra del avance de la obra. Las autoridades encargadas de darle seguimiento no saben qué hacer, pero se han decidido a echar culpas en los medios y parece que con eso se han excusado frente al Presidente de la República.

En ninguna parte he escuchado que las autoridades reconozcan la irresponsabilidad con la que se han conducido. No se ha escuchado al Director de Fonatur decir que la ocupación de las tierras ejidales en este tramo de la ruta se está exigiendo que sea a título gratuito. Por decisión del gobierno federal, los ejidos afectados por el proyecto no recibirán nada por esa ocupación previa antes de la expropiación, que no se sabe cuándo se realice.

Las culpas han sido dirigidas a la Sociedad Civil, ONG. Fonatur dice que los pueblos y comunidades indígenas de la región ya expresaron su acuerdo y que apoyan el proyecto. Lo dice como si todos los pueblos y comunidades indígenas del país pensarán igual y acordarán al unísono. Es penoso como el gobierno federal y Fonatur continúan invisibilizando a la población indígena del país.





La invisibiliza usando a los ejidos, ignorando que sus alianzas con sociedad civil son decisiones autónomas e informadas y asumiendo que todos los pueblos y comunidades indígenas son una unidad uniforme. No se cree que el Presidente y el Director de Fonatur no conozcan la realidad del país. Pero entonces, ¿será que actúan de mala fe al expresarse así ante los medios?

Las ONG han actuado ahí en donde la **Procuraduría Agraria** ha fallado como el ombudsperson de los campesinos en el país, donde la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) ha sido castigada por preguntar, y donde el INPI se ha comprometido para avanzar en otros temas que considera más prioritarios. Han sido abogados, expertos, científicos, estudiantes y miembros mismos de comunidades que han brindado una mano a los afectados, cuando así lo han solicitado estos afectados y cuando han podido. Hay más solicitudes de apoyo que sociedad civil organizada que pueda ayudar. La situación es tal que existen suspensiones provisionales y definitivas otorgadas por jueces federales en contra del Tren que no han hecho intento alguno por hacer acatar sus órdenes.

(<https://www.cuartopoder.mx/nacional/siguiendo-al-tren-acaso-hay-mala-fe/358584/>)

Por falta de quórum no se celebra asamblea en ejido las delicias (La Opción de Chihuahua, Alejandro García Ferrer, p. web).

Viernes 19 marzo 2021

Chihuahua, Rosales. - Por la falta del quórum reglamentarios se declaró no verificada la primera convocatoria de la asamblea del ejido Las Delicias y se dio otra fecha para elegir al comisariado ejidal.

Este viernes se reunieron ejidatarios en la comunidad rural de El Molino, en el exterior del. Salón Ejidal, el cual estaba cerrado con cadena y candado, atendiendo la primera convocatoria para la elección de un nuevo comisariado.

El jefe residente de la **Procuraduría Agraria**, Antonio Eduardo Quiñones, se encargó de realizar el acta de no verificación debido a que no se cumplió con el 50 por ciento más de la presencia de los ejidatarios.

La asamblea la solicitó un grupo de 20 personas el pasado 10 de marzo.

Explicó que hay un universo de 390 registrados en la procuraduría agraria y sólo fueron 27, lo que equivale sólo al 6 por ciento y esto no hizo posible llevar a cabo la asamblea. Debido a ello cada uno de los presentes firmaron el acta y estuvieron de acuerdo que sea la segunda convocatoria para el 28 de marzo.

Algunos de los presentes manifestaron que desde hace 5 años no realizan una asamblea y en ese mismo tiempo no tienen un comisario Ejidal, lo que afecta al momento de realizar trámites.

En el lugar también se dieron cita elementos de seguridad pública municipal y Ministeriales para resguardar el orden público en caso de alguna trifulca.

La nueva fecha se celebrará y tendrá validez con los ejidatarios asistentes y disidentes, se recalcó que no se van a tomar acciones violentas como dañar cadenas y abrir puertas a la fuerza.

(<https://laopcion.com.mx/delicias/por-falta-de-quorum-no-se-celebra-asamblea-en-ejido-las-delicias-20210319-316706.html>)





Por falta de ejidatarios no se celebra asamblea en el Ejido Las Delicias (Voz en Red, Redacción, p. web).

Viernes 19 marzo 2021

Chihuahua. - Por falta de quórum se declaró no verificada la primera convocatoria de la asamblea del ejido Las Delicias, cuya sede se ubica en la comunidad de El Molino. La segunda convocatoria se fijó para el 28 del mes en curso a las 11 de la mañana.

Así lo avaló el residente de la **Procuraduría Agraria**, Antonio Quiñónez, quien se encargó de levantar el acta correspondiente donde no se tuvo la presencia del 50 por ciento más uno de los 390 ejidatarios que se tienen registrados en este núcleo.

Ejidatarios firmaron dicha acta, siendo el 6 por ciento los que se dieron cita afuera de las instalaciones del salón ejidal, que dicho sea de paso, se encontraba cerrado. La convocatoria para renovar al Comisariado Ejidal se solicitó por un grupo de integrantes y se publicó el pasado 10 de marzo la convocatoria respectiva.

Definida la nueva fecha, la cual se celebrará y tendrá validez con los ejidatarios asistentes, hubo muchas dudas sobre la posibilidad que no esté abierto el salón a lo que se dijo por el funcionario de la Procuraduría Agraria que se podría declarar otro lugar sede, no siendo recomendable en ningún momento llegar a la violación de candados con los que están cerradas las puertas.

“Tenemos 5 años sin comisariado ejidal lo que ha complicado los diversos trámites que debemos de realizar dijeron ejidatarios presentes, quienes reiteraron al ingeniero Quiñónez solicité la presencia de seguridad pública para preservar la tranquilidad de la asamblea”. Ayer, se tuvo la presencia de guardianes del orden público, provenientes del municipio de Rosales y así será el próximo 28 de marzo.

(<https://www.vozenred.com/2015/notas.php?i=278637>)

¡Papelito habla! Hay tranquilidad en familias de Elota (Línea Directa, Ricardo Rojas, p. web).

Viernes 19 marzo 2021

Sinaloa, Elota. - Doscientos catorce familias del ejido Salto Grande y anexos en el municipio de Elota recibieron sus títulos de solares urbanos, lo cual ahora le brinda certeza jurídica patrimonial. Acto que encabezó este viernes el delegado del Registro Agrario Nacional en Sinaloa, José Guadalupe Guillén Rentería.

El alcalde de Elota, Geovani Escobar Manjarrez, resaltó el beneficio jurídico que da a estas familias, tras años de gestión y lucha.

“De más entregas de estos títulos que es algo que la verdad a ustedes les va a dar la certeza jurídica, y es de reconocer este gran trabajo que están haciendo tanto del Registro Agrario como de la **Procuraduría Agraria** que lo están haciendo en todo Sinaloa, ya hacía mención del gran trabajo que están haciendo y estos les da la certeza jurídica”.

El primer edil resaltó que se redoblan esfuerzos en hacer llegar obras y servicios a los poblados más apartados del municipio, sobre todo en materia de agua potable ante la cercanía del estiaje.

En tanto, el titular del RAN en el estado José Guadalupe Guillén Rentería indicó que la Campaña Nacional de Entrega de Documentos Agrarios tiene como finalidad brindar seguridad patrimonial a los mexicanos.

El acto de entrega de los documentos se realizó en la cancha de usos múltiples de la comunidad con las medidas sanitarias correspondientes.

(<https://lineadirectaportal.com/sinaloa/sur/2021/3/19/papelito-habla-hay-tranquilidad-en-familias-de-elota-398453.html>)





Sin seguridad social, campo hidalguense sigue a pesar de covid-19 (Milenio, Francisco Villeda, p. web).

Viernes 19 marzo 2021

Hidalgo. - La pandemia de covid-19 ha paralizado muchas actividades, pero no al campo, el cual a pesar de los contagios y decesos provocados por el nuevo coronavirus no ha detenido la producción para no agravar más el panorama adverso del país.

Eleazar Osornio Cruz, de 50 años de edad, es un campesino que ha laborado toda su vida en el ejido El Salto, en Tepeji del Río; relata que a pesar de la difícil situación por la pandemia la agricultura, en su caso mediante el sistema de temporal, no puede parar actividades, pues es una de las fuentes de alimentación de la población.

Admite que a causa de este nuevo virus muchos campesinos del ejido enfermaron, y algunos no superaron la enfermedad, fallecieron, “se adelantaron”, como él dice con melancolía. El mes de noviembre de 2020 fue complicado para la comunidad Melchor Ocampo-El Salto, dedicada principalmente a la agricultura y la ganadería. En ese mes se registró un elevado número de personas muertas por complicaciones a causa de covid-19. A pesar de ello, dijo, en ese mes se tuvo que cosechar, y así, en medio de un alto riesgo por contagios se levantó la cosecha; recuerda que el proceso de cosecha enfrentó muchas dificultades, pues muchos trabajadores del campo se enfermaron y no pudieron participar en la recolección de los cultivos.

En las últimas semanas han disminuido los contagios y los decesos, dice, pero a pesar de ello no es momento de bajar la guardia. Reconoce que cada vez son más los campesinos que usan cubreboca y atienden las medidas sanitarias sugeridas por las autoridades. A principios de marzo Tepeji se ubica en el séptimo lugar en el listado estatal de casos positivos de covid-19, con mil 293 casos positivos confirmados y 190 decesos, lo que lo sitúa entre uno de los ocho municipios que mantienen las medidas del semáforo rojo virtual.

Reconoce que desde el principio de la pandemia la alcaldía tepejana hizo llamado a la población para que usaran el cubreboca, gel antibacterial y mantuvieran la sana distancia; por su parte el gobierno estatal entregó algunas despensas y gallinas a algunos campesinos, para apoyarlos ante la difícil situación económica.

Además la **Procuraduría Agraria** les solicitó a los campesinos evitar cualquier concentración o asamblea en estos momentos, por lo crítico de las condiciones epidemiológicas, y a causa de ello los comisariados ejidales se encuentran en un limbo pues sus periodos normales, y las prórrogas estipuladas por la ley, ya concluyeron, por lo que este lapso no está sustentado por la ley en la materia.

<https://www.milenio.com/negocios/sin-seguridad-social-campo-hidalguense-sigue-a-pegar-de-covid-19>

Sector Agrario

La pandemia nos ha obligado a replantear la política urbana: Meyer Falcón (Gov.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 412/2021, p. web).

Sábado 20 marzo 2021

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en coordinación con Cities Alliance, ONU Hábitat y GIZ realizó el foro virtual ‘Integración a la ciudad: estrategias para enfrentar las vulnerabilidades en el territorio’, en el que sus participantes dialogaron y analizaron los desafíos existentes para la integración de asentamientos humanos desde una mirada territorial sostenible.





En su mensaje, Román Meyer Falcón, titular de la Sedatu, señaló que la emergencia sanitaria ha dejado en el equipo que encabeza grandes lecciones en materia urbana; por ejemplo, la necesidad de replantear la política urbana para garantizar el acceso a espacios públicos de calidad y con seguridad; mejorar las opciones de movilidad; además de la importancia de garantizar el acceso a una vivienda adecuada y algunas de ellas ya se han puesto en marcha.

Por ejemplo, con la estrategia de Movilidad 4S, se ha logrado la instalación de 40 kilómetros de ciclovías emergentes en ciudades como Guadalajara, Jalisco; San Nicolás de los Garza, Nuevo León; en Xalapa, Veracruz y en Torreón, Coahuila.

En materia de vivienda, a través de la plataforma Decide y Construye, más de 70 usuarios han tenido acceso a información sobre financiamiento y autoproducción de vivienda; además, en lo que va de la actual administración, en coordinación con la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), se han realizado más de 340 mil acciones de ampliación o mejoramiento de vivienda a nivel nacional.

“En las acciones que hemos realizado con el Programa de Mejoramiento Urbano en la vertiente de Equipamiento de Espacios Públicos hemos intervenido más de 450 espacios públicos y deportivos, recreativos, culturales y comerciales. Tomando en cuenta las intervenciones de 2019, 2020 y 2021, ascienden a más de 4 millones 700 mil metros cuadrados intervenidos, lo que es muy importante dado las responsabilidades y gestiones que hemos hecho desde esta secretaría”, detalló.

Meyer Falcón agregó que la colaboración gubernamental ha ayudado a detonar inversión pública y privada a nivel local, lo que ayuda a fortalecer la identidad de las comunidades y favorece la generación de empleos. Con las acciones de este año se prevé generar 200 mil empleos directos en más de 80 municipios, lo que ayudará en la reactivación económica.

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/la-pandemia-nos-ha-obligado-a-replantear-la-politica-urbana-meyer-falcon>

“Una vivienda adecuada no solamente constituye un elemento financiero; sino un derecho humano”: Meyer Falcón (Gob.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 411/2021, p. web).

Viernes 19 marzo 2021

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en coordinación con la Comisión Nacional de Vivienda y la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados -en conferencia con la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado de la República- realizaron el Parlamento Abierto virtual ‘El derecho constitucional a una vivienda adecuada’, en el que se analizó la pertinencia de modificar el artículo 4 constitucional para incluir el concepto de “vivienda adecuada” y que el acceso a ella sea considerado un derecho humano.

En su mensaje, Román Meyer Falcón, titular de la Sedatu, sostuvo que la modificación es fundamental y agradeció el interés y la participación de voces expertas en el debate público, lo que sin duda fortalece el cambio en la visión que el Gobierno de México impulsa en materia de política de vivienda.

“Una vivienda adecuada para nosotros y para todo el sector es una vivienda que no solamente constituye un elemento financiero; sino un derecho humano, una estructura que conforma comunidad y a las familias. La vivienda es mucho más que cuatro muros y un techo; es la base de la conformación de la sociedad mexicana”, dijo.





Al participar en la mesa titulada 'El reconocimiento del derecho a la vivienda adecuada y su alineación con los tratados internacionales', Edna Vega Rangel, directora general de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), explicó que la reforma implica cambiar el término "vivienda digna y decorosa" por "vivienda adecuada", tomando como base ordenamientos internacionales como la Declaración de los Derechos Humanos y el Pacto de Derechos Sociales, Económicos y Culturales; así como los siete elementos que debe tener una vivienda para considerarla adecuada: disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura; asequibilidad, habitabilidad, accesibilidad, ubicación y adecuación cultural.

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/una-vivienda-adecuada-no-solamente-constituye-un-elemento-financiero-sino-un-derecho-humano-una-estructura-que-conforma-comunidad-y-familias-meyer-falcon>

Tren Maya impulsará al sector agroalimentario de la región sureste (El Economista, Jesús Vásquez, p. web).

Domingo 21 marzo 2021

Cancún, QR. La estación logística del Tren Maya en Cancún se convertirá en un centro de abasto de alimentos importante y permitirá incrementar la conectividad con mercados nacionales e internacionales, generando un escenario de inversiones potenciales para fortalecer al sector agroalimentario, informó el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur).

Durante la presentación del Programa Agroalimentario del Tren Maya, donde participaron los equipos territoriales de los tramos 5, 6 y 7, en Quintana Roo, se plantearon los estudios y el mapa agroalimentario de la región, así como un diagnóstico de la red de carga que abarca las cinco entidades del sureste, con tres nodos importantes de los principales productos por cada estado que concentran 60% de su oferta agroalimentaria: Cárdenas-Huimanguillo, en Tabasco; Othón P. Blanco-Bacalar, en Quintana Roo, y Champotón-Hopelchén, en Campeche.

El plan refiere que en cuatro de los cinco estados que están en la zona de influencia del Tren Maya el sector agroalimentario se coloca por delante de la actividad económica derivada del turismo, por lo que se visualiza que el sistema ferroviario tendrá un gran impacto en los mercados de la región, ya que actualmente más de 90% de la carga se mueve en camiones.

Déficit de infraestructura

Para el 2023 se prevé que el Tren Maya capte seis de cada 10 toneladas de carga agroalimentaria, al tiempo que representará una reducción de costos logísticos y de transporte, aunado al incremento de 4% en las exportaciones agrícolas de la región, donde en el 2018 se generaron 23.5 millones de toneladas de productos agrícolas, pecuarios y pesqueros, según el Fonatur.

"Actualmente hay un déficit en infraestructura agroindustrial en el sureste, por lo que los productos locales se comercializan principalmente como materias primas. En el diagnóstico de la red de carga, el Tren Maya permitirá detonar el potencial de transporte en los principales nodos productivos con inversiones enfocadas en centrales de abasto, terminales de carga y centros de transformación rural", señaló Olga Vázquez, encargada del Programa Agroalimentario del Tren Maya.

<https://www.eleconomista.com.mx/estados/Tren-Maya-impulsara-al-sector-agroalimentario-de-la-region-sureste-20210321-0060.html>





Sector Agropecuario

Impulsarán Agricultura y productores de nopal de pequeña escala valor agregado en cadena productiva (Gov.mx, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado Núm. 124, p. web).

Domingo 21 marzo 2021

El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, sostuvo una reunión de trabajo con productores de nopal de Milpa Alta, para analizar opciones que permitan agregar valor a la cadena productiva y, con ello, contribuir a la conservación del suelo rural de la Ciudad de México.

El funcionario federal y productores de la región resaltaron el prestigio del nopal nacional, cuyas propiedades nutritivas y uso farmacéutico y cosmético son una oportunidad para fortalecer las cadenas de valor.

Tras un recorrido por parcelas de esta planta, Villalobos Arámbula indicó que la Secretaría a su cargo fortalecerá el acompañamiento a los productores de la cactácea, mediante bienes públicos que permiten la innovación, tecnología, sanidad vegetal, prácticas agrícolas sustentables e inteligencia de mercados. Esto, dijo, con el fin de impulsar su presencia en centrales de abasto y su vinculación con las industrias cosmética, farmacéutica y alimenticia.

Se buscará instrumentar esquemas de financiamiento con la banca de desarrollo para la construcción de infraestructura y procesos de valor agregado, entre ellos el aprovechamiento de la biomasa para producir bioenergéticos como el biogás, apuntó.

Con unas tres mil hectáreas en producción, de parte de alrededor de cinco mil agricultores y sus familias, el presidente de la Federación de Productores e Introdutores de Nopal de Milpa Alta, Adelfo Liprandi Rojas, destacó que el sistema de organización de los ejidatarios y comuneros es sólido.

El manejo de empresas familiares, aunado a la disponibilidad garantizada del nopal verdura de calidad, favorece el incursionar en procesos de valor agregado, indicó el productor.

Señaló que las características de Milpa Alta --altitud, temporal de lluvia y microclimas-- privilegian la calidad y sabor del nopal, que registra una producción promedio de 90 a 120 toneladas por hectárea al año.

<https://www.gob.mx/agricultura/prensa/impulsaran-agricultura-y-productores-de-nopal-de-pequena-escala-valor-agregado-en-cadena-productiva>

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx





EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

Duplicarán pensión para adultos mayores; edad para recibirla bajará a 65 años



Lunes 22 marzo 2021 / Arturo Paramo

El gobierno federal incrementará gradualmente la pensión universal que reciben los adultos mayores, de forma que el monto bimestral pase de los dos mil 700 pesos actuales a seis mil pesos en 2024.

Así lo anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador desde Guelatao, Oaxaca, a donde acudió a encabezar el acto conmemorativo por el 215 aniversario del Natalicio de Benito Juárez.

Explicó que los incrementos iniciarán en julio próximo, después de los comicios, con el propósito de elevar el poder adquisitivo de las personas que reciben el apoyo por parte del gobierno federal.

López Obrador detalló, además, que todas las personas mayores de 65 años podrán acceder al programa, ya que, actualmente, la ayuda se otorga a adultos mayores de 68 años que viven en zonas urbanas y de 65 años en zonas rurales.





El mandatario destacó que se verán beneficiados 20 millones 300 mil adultos mayores de todo el país.

Explicó también que el aumento en los recursos para el programa será a partir de la austeridad aplicada por el gobierno federal.

“Estos recursos saldrán del presupuesto público, sin aumento de impuestos ni gasolinazos”, aseveró.

El jefe del Ejecutivo federal colocó una ofrenda floral en el monumento en honor al expresidente Juárez y destacó su obra transformadora y vida caracterizada por la modestia, los valores de libertad y el patriotismo.

En julio, primera alza a pensión de viejitos

Todos aquellos que cumplan 65 años podrán hacerse acreedores a la pensión, dice el Presidente.

El programa de adultos mayores del gobierno federal se incrementará a partir de julio y tendrá aumentos anuales hasta llegar a los seis mil pesos en 2024, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Actualmente, la pensión universal es de 2 mil 700 pesos bimestrales para adultos mayores de 68 años que viven en zonas urbanas y de 65 años en zonas rurales. Desde Guelatao, Oaxaca, el titular del Ejecutivo estableció que además, la pensión se establecerá en 65 años para todos los beneficiarios del programa de pensión universal.

“La actual pensión universal se incrementará hasta el doble al inicio de 2024. Este plan iniciará a partir de julio con un incremento de 15%; en enero de 2022, 2023 y 2024 el aumento será de 20% más el aumento hasta llegar a 6 mil pesos bimestrales”, explicó el presidente.

López Obrador estableció que el incremento es para elevar el poder adquisitivo de las personas que reciben el apoyo por parte del gobierno federal.

El incremento se dará en la primera entrega posterior a las elecciones federales de este año, es decir en julio.

“Se requiere incrementar el presupuesto del programa de pensión de adultos mayores de 135 mil millones a 240 mil en 2022 a 300 mil en 2023 y a 370 mil en 2024. De esta forma se beneficiará a 20 millones 300 mil adultos mayores”, destacó el Presidente.

El titular del Ejecutivo reiteró que los recursos para incrementar la pensión universal se obtendrán de los ahorros que se tienen por la austeridad aplicada por el gobierno federal.

“Estos recursos saldrán del presupuesto público sin aumento de impuestos ni gasolinazos; es lo que obtenemos por ahorros de la austeridad juarista”, afirmó.

El Presidente realizó en Guelatao el acto conmemorativo del 215 aniversario del Natalicio de Benito Juárez, donde colocó una ofrenda floral en el monumento en honor al Benemérito en la plaza cívica de esa localidad.





“Hoy conmemoramos aquí, en Guelatao, el 215 aniversario de su nacimiento, recordamos con admiración y respeto, su obra transformadora y su vida caracterizada por la modestia, el patriotismo, los valores de la libertad y la vocación de servicio.

“Ningún gobernante ha sido más ajeno que Juárez a las tentaciones de la soberbia, la arbitrariedad y los extravíos del poder, y eso he querido ilustrar con la anécdota que les platiqué: él no llegó al cuartel de los liberales de Ayutla aspirando a un trato especial por sus méritos, que ya eran bastantes, sino ser útil a una causa sin importarle el rango o el cargo.

“Sabía que el poder sólo tiene sentido y se convierte en virtud cuando se emplea para servir al país y a los demás, sin distinción alguna”, aseveró López Obrador.

Murat resalta legado

En el marco del 215 aniversario del natalicio de Benito Juárez García, el más universal de los mexicanos, el gobernador Alejandro Murat Hinojosa y el presidente de México Andrés Manuel López Obrador, acudieron puntuales a la cita con la historia, para reconocerse, como cada año, en la inmensidad del Benemérito de las Américas.

Desde la explanada municipal de Guelatao de Juárez, el mandatario estatal destacó en Juárez la templanza del mexicano ante la adversidad, y lo describió como el hombre visionario que guió la segunda transformación que definió las bases del futuro de México, así como el estadista que encabezó a la mayor y más fructífera generación de hombres y mujeres que reformaron las leyes y consolidaron al Estado mexicano.

De esta manera, aseveró que hoy, más que en otro tiempo, Juárez debe ser el símbolo más grande de la unidad nacional y su ejemplo debe presidir las decisiones en los representantes ejecutivos, legislativos y en los judiciales, así como en todos los órganos constitucionales.

“Venimos a Guelatao a decirle a la nación, al lado de nuestro Presidente, que Don Benito Juárez debe presidir, hoy más que nunca, la nueva moral pública”.

Encabeza Moctezuma ceremonia

El embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, encabezó ayer por la mañana la ceremonia por el aniversario del natalicio del expresidente Benito Juárez, en el monumento que se ubica sobre la avenida Virginia y New Hampshire en Washington.

“Rendimos honores a #BenitoJuárez en el 215 aniversario de su natalicio. La relación de México con Estados Unidos se fortaleció durante su mandato, gracias a los lazos que creó con Abraham Lincoln, mostrando que, en momentos complejos, el apoyo y amistad siempre es posible.





“Les comparto un detalle especial sobre la estatua ubicada a un lado del edificio Watergate: cuenta con tierra de Guelatao, Oaxaca depositada en una pequeña urna en la parte posterior. Me alegra saber que un pedacito de mi querido Oaxaca está aquí en Washington”, aseveró el embajador mexicano. Fue acompañado en la colocación de la ofrenda por la embajadora mexicana, Luz Elena Baños.





Va Morena contra INE por querer evitar la sobrerrepresentación



Lunes 22 marzo 2021 / Eduardo Ortega

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, anunció que impugnará el acuerdo aprobado por el Instituto Nacional Electoral (INE) para evitar la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados.

El Consejo General del INE determinó el viernes el mecanismo para la aplicación de la fórmula de asignación de las curules por el principio de representación proporcional en San Lázaro que correspondan a los partidos con base en los resultados que cada uno obtenga el 6 de junio, con el objetivo de hacer efectivo el principio constitucional.

El artículo 54 de la Carta Magna establece que “en ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida”.

Ante ello, Delgado exigió la renuncia de los consejeros electorales y afiliarse “al PRIAN”, porque con ese acuerdo el INE busca descarrilar la cuarta transformación y beneficiar a la alianza Va por México, conformada por el PAN, PRI y PRD.





“En una maniobra oscura y vergonzosa, algunos consejeros del INE afines al PRIAN pretenden, a menos de tres meses de la elección, cambiar las reglas de asignación de los diputados plurinominales para afectar a nuestro movimiento, y que no obtengamos la mayoría”, dijo.

“Vamos a impugnar esta maniobra, pero también les digo a estos consejeros que es válido que no coincidan con nuestro proyecto, con nuestros principios, con nuestros valores; pero si nos quieren enfrentar, afíliense al partido político de sus jefes y compitan por la vía democrática. No desde una posición en el INE que debería ser de absoluta transparencia e imparcialidad. Se les nota lo prianista”, dijo en un mensaje videograbado.

De acuerdo con Delgado, en 2021 la gente sigue apoyando a Morena y sus aliados, ya que prácticamente todos los pronósticos señalan que nuevamente obtendrán la mayoría: “Eso tiene muy irritados a los de la mafia de la corrupción. Esa minoría rapaz de siempre, y a sus empleados del PRI, del PAN y del PRD”. Los partidos que conforman la alianza Va por México respaldaron el acuerdo aprobado por el INE. “Toda democracia sana necesita que la voluntad popular expresada en el voto se vea fielmente representada. Respaldamos al INE por actuar en congruencia y en defensa de la democracia”, expresaron los senadores del PAN.





La Jornada SIN FRONTERAS

Alistan diputados reforma educativa que fortalezca enseñanza vía remota

Lunes 22 marzo 2021 / Enrique Méndez

La Comisión de Educación de la Cámara de Diputados prevé aprobar este martes una reforma a la Ley General de Educación, para fortalecer la enseñanza vía remota, al incluir las clases a distancia, híbridas, en línea, flexibles, virtuales o semipresenciales, y ampliar las opciones escolares debido a que prevalece el cierre de planteles por la pandemia.

El proyecto resalta que cuando se acuerde la suspensión de clases presenciales, por declaratoria de emergencia sanitaria o desastre, y para garantizar el ejercicio del derecho a la educación, la Secretaría de Educación Pública informará la opción educativa a implementar, así como los mecanismos de evaluación y acreditación de los alumnos.

Además se busca regular los acuerdos con las televisoras, suscritos desde el año pasado para llevar a cabo el programa Aprende en casa.

Plantea que, en caso de suspensión de clases presenciales por emergencia sanitaria o desastre, las autoridades podrán celebrar convenios de colaboración con concesionarios que presten servicios públicos de radiodifusión y con aquellos que presten servicios públicos de telecomunicaciones, de Internet de banda ancha y telefonía móvil.

Esto con objeto de lograr mayor cobertura y mejores horarios en estaciones de radio y televisión, así como para brindar acceso gratuito a los sitios web que se habiliten como parte de los programas que se implementen de las diversas opciones educativas.

Para hacer efectivas las nuevas modalidades de enseñanza, se agregará en la ley que las autoridades, de forma gradual y progresiva, de acuerdo con la suficiencia presupuestal promuevan que tanto alumnos como maestros cuenten con dispositivos electrónicos que favorezcan el proceso educativo en las opciones de educación a distancia, en línea o virtual y semipresencial o híbrida, y que en el mismo sentido se promueva dotar a las escuelas públicas del tipo básico y medio superior del servicio de Internet.

Según la comisión, ello repercutirá en beneficio de las comunidades escolares, principalmente de los planteles en comunidades rurales y en zonas de alta y muy alta marginación, al contribuir a cerrar la brecha digital y las desigualdades.





Asimismo, incluir, además de la televisión, la radio como medio para difundir y fomentar las opciones educativas, particularmente a distancia y semipresencial. La comisión tiene listo un proyecto de reforma a la ley reglamentaria del artículo 5 de la Constitución, en materia del ejercicio de las profesiones, para permitir que el servicio social pueda cumplirse de manera presencial o vía remota.





EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

INE revisará solicitudes de registro para candidatos federales



Domingo 21 marzo 2021 / Aurora Zepeda

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) revisará las solicitudes de registro para candidatos a diputaciones federales que envíen los partidos políticos, a fin de que cumplan con todos los requisitos, incluidos lo de paridad de género y que los candidatos y candidatas no sean violentadores de género, explicó el consejero presidente Lorenzo Córdova.

En un video que difundió en su cuenta de Twitter apuntó que este lunes 22 y hasta el 29 de marzo, se dará el plazo para que los partidos entreguen sus listas de 500 candidatos, 300 de representación proporcional y 200 de mayoría relativa.

Subrayó que, en las fórmulas de candidatos, suplentes y titulares, deberá respetarse el género, y en las listas por circunscripciones, en al menos dos, deben comenzar con mujeres.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Agregó que también habrá fórmulas que estén integradas por grupos que han sido discriminados, como los indígenas, personas afroamericanas, con discapacidad, pertenecientes a la diversidad sexual y migrantes, esto, en ambas listas.





La Jornada SIN FRONTERAS

México, en medio de una de las más grandes crisis hídricas de su historia

Lunes 22 marzo 2021 / Angelica Enciso

Con 83 por ciento del país en algún grado de sequía, el acaparamiento de 70 por ciento de las concesiones de agua por tan sólo 2 por ciento de los usuarios y una creciente disputa por el líquido, hay al menos 41 millones de mexicanos que carecen de ella diariamente y todavía hay 8.5 millones que no tienen conexión a la red de agua potable.

En este contexto, hoy se conmemora el Día Mundial del Agua, con el tema Valoremos el agua, establecido por Naciones Unidas para generar conciencia sobre la importancia del líquido, que ya cotiza como materia prima en la Bolsa de Valores de Wall Street.

Los conflictos sociales en el país por el líquido se han acentuado. El más reciente fue en 2020 por el retraso en el compromiso de la entrega de agua de México a Estados Unidos en el contexto del Tratado Internacional de Aguas que llevó a agricultores de Chihuahua a tomar presas para evitar la extracción del líquido y obligó a las autoridades a buscar otras fuentes para cumplir con el acuerdo.

Otro caso es la construcción de la presa y el acueducto del Zapotillo, en Jalisco, la cual inundaría el pueblo Temacapulín, y ahora el mandatario estatal Enrique Alfaro pide al gobierno federal que las obras se concluyan para abastecer de agua a Guadalajara, pese a que están detenidas por una orden judicial a partir de recursos que los habitantes afectados han interpuesto.

Hay conflictos en las comunidades porque la industria, como la minera, acaparan el agua. Este sector, tan sólo durante 2014, extrajo 437 millones de metros cúbicos del líquido, suficiente para cubrir el consumo humano de la población de Baja California Sur, Colima, Campeche y Nayarit, reporta un estudio de CartoCrítica.

Las protestas ciudadanas por la instalación en Mexicali de la cervecera Constellation Brands, que ocuparía 44 por ciento del líquido disponible en la zona, de acuerdo con ambientalistas, llevaron al gobierno federal a realizar una consulta, con la que se determinó la cancelación de este plan.

Actualmente hay apenas 16.7 por ciento del territorio nacional libre de sequía. Sólo los estados de Yucatán, Quintana Roo, Campeche y Tabasco están libres de ese problema, de acuerdo con el Monitor de Sequía de la Comisión Nacional del Agua (Conagua). La totalidad de la Ciudad de México y del estado de México se encuentran con algún grado de sequía. El Sistema Cutzamala se estima que en mayo estará a 40 por ciento de su capacidad, y abastece del líquido a 13 alcaldías capitalinas, informó el organismo.





México vive una de las más grandes crisis en materia hídrica de toda su historia, la aprobación en 1992 de la Ley de Aguas Nacionales trajo como consecuencia la compraventa del agua, la apertura a grandes intereses transnacionales, la sobreexplotación y contaminación de las aguas de la nación, señaló por su parte la Coordinadora Agua para Todos, Agua para la Vida. Resaltó la urgencia de respetar el derecho humano al agua y al saneamiento, la necesidad de combatir la pandemia de Covid-19 con agua suficiente en hogares y clínicas, y el análisis de las aguas residuales.





El Sol de México

Saltan 111 diputados a la campaña electoral



Lunes 22 marzo 2021 / Rafael Ramírez

La Cámara de Diputados sufre un hueco legislativo debido a que una quinta parte de sus integrantes ya abandonaron sus curules para buscar un nuevo cargo de elección popular. Son 111 diputados federales, de 500 que conforman la legislatura, los que pidieron licencia e hicieron sus maletas de cara al proceso electoral del próximo 6 de junio.

La bancada donde más diputados federales solicitaron licencia para buscar un nuevo puesto es la de Morena, con 52 legisladores. Le sigue la del PAN, con 16 integrantes; luego está el PRI, con 10; después del PT, el PES y Movimiento Ciudadano, con ocho bajas cada uno; el PRD, con cinco, y finalmente PVEM, con tres legisladores.

También hubo un diputado sin partido que dejó su curul. Se trata del legislador Juan Carlos Villarreal, que originalmente pertenecía a Movimiento Ciudadano y luego renunció a esta bancada para volverse independiente y ahora contender como candidato a la presidencia municipal de Tonalá con Hagamos, un partido local de Jalisco. Otra cantidad importante de legisladores también buscará a partir del 4 de abril, día en que arrancan las elecciones, y sin pedir licencia, un nuevo cargo. Eso también sin contar a todos los que se quedan y buscarán la reelección.





Entre los 111 diputados que ya se fueron hay quienes buscan ser alcaldes de sus lugares de origen, como el coordinador parlamentario de Encuentro Social, Jorge Argüelles, que busca ser presidente municipal de Cuernavaca, Morelos. Otros incluso tienen apuestas más elevadas e intentarán gobernar sus estados natales, como Claudia Yáñez, hermana del otrora brazo derecho del presidente Andrés Manuel López Obrador, César Yáñez, quien busca la gubernatura de Colima con el nuevo partido Fuerza por México.

A la fecha ya ingresaron 78 diputados suplentes y, apenas 17 titulares se reincorporaron a sus curules al no conseguir con sus partidos los cargos que buscaban.

Y a un mes de concluir el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del último año de la legislatura, los diputados federales ya hicieron maletas para vacacionar 11 días con motivo del periodo de asueto de Semana Santa (del 25 de marzo al 5 de abril).

En el Senado de la República la situación es similar. La Cámara alta también ha registrado una inusual autorización de licencias para que sus integrantes busquen otros cargos de elección, entre gubernaturas y presidencias municipales.

La lista de solicitudes y ausencias incluye a todos los partidos sin excepción, y otros realizaron precampaña y campaña sin solicitar licencia. Hay casos como el senador de Morena con licencia Miguel Ángel Navarro Quintero, candidato a gobernador de Nayarit, cuyo suplente está impedido para ocupar el cargo, razón por la que el Senado decretó elecciones extraordinarias en esa entidad para la curul vacante. Otro caso es el de Mauricio Kuri, que siendo líder de la bancada panista, se fue a buscar la gubernatura de Querétaro.





Integrarán la red férrea de Canadá, EU y México



Lunes 22 marzo 2021 / Bloomberg

El acuerdo de compra de Canadian Pacific Railway por Kansas City Southern se produce cuando se espera que repunte el comercio entre Canadá, Estados Unidos y México.

Apenas hace unos días después de su toma de posesión, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, habló con los líderes de Canadá y México, para discutir temas desde el comercio hasta el cambio climático.

México es un proveedor fundamental de automóviles, productos electrónicos y alimentos y un importante cliente de cereales, combustibles y bienes de consumo, vínculos que probablemente se fortalecerán con la aprobación en julio del pacto comercial entre Estados Unidos, México y Canadá.

“Proporciona un impacto positivo para todas las partes interesadas, incluido el interés público”, dijo el director ejecutivo de la nueva firma: Canadian Pacific Kansas City Keith Creel. “Los clientes existentes pueden extender su recorrido y llegar a nuevos mercados, así como a nuevos clientes que esta red atraerá naturalmente”, aseveró.

Como parte de la transacción, Canadian Pacific Railway emitirá 44.5 millones de nuevas acciones, que se financiarán con efectivo disponible y alrededor de 8 mil 600 millones de dólares en deuda.





La deuda de Canadian Pacific Railway aumentaría a alrededor de 20 mil millones de dólares y el apalancamiento aumentaría a aproximadamente cuatro veces las ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización.

El flujo de efectivo libre de alrededor de 7 mil millones de dólares al año del ferrocarril combinado ayudaría a Canadian Pacific Railway a reducirlo a 2.5 veces en tres años.

Canadian Pacific Railway espera impulsar las EPS diluidas ajustadas en el primer año completo después de completar el acuerdo y luego generar una acumulación de dos dígitos.

La combinación dará como resultado alrededor de 780 millones de dólares de ganancias de eficiencia durante tres años, de las cuales aproximadamente tres cuartas partes provienen del aumento de las ganancias.



 **El Sol de México**

Capitalinos pidieron más pipas en año pandémico



Lunes 22 marzo 2021 / Maleny Navarro

Las solicitudes para obtener una pipa de agua o arreglar fugas de agua potable aumentaron 15 por ciento durante el primer año de la pandemia por Covid-19 en la Ciudad de México.

Los capitalinos que en sus hogares no tienen suministro de agua o que en sus colonias detectan fugas, pueden solicitar a través del Sistema Único de Atención Ciudadana, conocido como SUAC, el envío de un carro tanque o la reparación del problema. Ahí se decide quién atiende, si la alcaldía o el gobierno central.

Del 1 de marzo de 2020 al 21 de marzo del 2021, la Ciudad de México acumuló 59 mil 526 peticiones contra 51 mil 761 que se registraron en el mismo periodo, pero de un año anterior.

Además de este aumento, también se acumulan las solicitudes que aún no reciben respuesta. De las más de 59 mil, aún están pendientes 24 mil 732.





Azcapotzalco es la alcaldía que encabeza la lista de solicitudes con 10 mil 403. “Nosotros continuamos apoyando con el envío de pipas. Solicita una pipa en la plataforma del SUAC”, pidió el alcalde Vidal Llerenas justo en marzo del año pasado. A través del tablero público del SUAC se puede acceder a cada uno de los informes realizados. Por ejemplo, un vecino de la colonia Ampliación Petrolera pidió una pipa el 27 de marzo de 2020, pero se la enviaron dos semanas después. “Se atendió reporte de solicitud de pipa, nos comunicamos con el usuario y comentó que ya no requirió la pipa porque ya contaban con suministro por la red”, fue la respuesta del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Gustavo A. Madero acumula siete mil 987 peticiones de atención, le sigue Álvaro Obregón con siete mil 649, Iztacalco con cinco mil 418 y Tlalpan con cuatro mil 25. Luego Coyoacán con tres mil 973, Cuauhtémoc con tres mil 888, Miguel Hidalgo tres mil 154 y Xochimilco tres mil 35.

Los habitantes de Benito Juárez, Iztapalapa, Tláhuac, Venustiano Carranza, Magdalena Contreras y Cuajimalpa son quienes menos ayuda solicitan a través de este sistema. Entre estas seis alcaldías se acumulan cinco mil 624 peticiones.

Iztapalapa sin agua

La alcaldía que históricamente ha reportado problemas de agua se posicionó en el lugar 12 a nivel ciudad. Sin embargo, sus habitantes consideran que este ranking se debe a que ellos ya dominan las técnicas para solicitar una pipa.

En el predio Las Minas, dentro de la colonia San Miguel, llegan tres de ellas al día para dotar de agua a un aproximado de 40 hogares. Los conductores de los carros tanque conocen la ruta pues la visitan a diario.

Consultadas por El Sol de México, las familias del predio aseguran que dentro de su rutina diaria está obligada una llamada directa a la alcaldía para que les surta la pipa, es decir, no recurren al SUAC que únicamente está disponible vía web.

Cuando el agua llena sus tambos, la ocupan para lavar la ropa y los trastes. Si se trata de bañarse, comparten una cubeta de 19 litros para tres personas.

Pero si ellos no marcan, las pipas no llegan, aun cuando es una de las colonias que no cuentan con suministro constante.

Por lo general, la petición tarda un día en atenderse, mientras que en el sistema SUAC hay reportes que esperaron poco más de dos semanas.





EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

Tlalpan y Coyoacán alistan vacunación; prevén que inicie el miércoles



Lunes 22 marzo 2021 / Georgina Olson

Trabajadores de las alcaldías Tlalpan y Coyoacán señalaron ayer que se alistaban para apoyar en las labores de vacunación de adultos mayores, debido a que se les informó que el proceso iniciará el próximo miércoles.

Ayer comenzó a circular información de que la aplicación se realizará del 24 al 30 de marzo en seis macrounidades, tres por alcaldía.

Sin embargo, el Gobierno de la Ciudad de México no oficializó tal información y señaló que hoy daría más detalles.

Hasta ayer, la ciudad había aplicado 488 mil 478 primeras dosis de las vacunas contra covid-19, de las cuales 51 mil 959 corresponden a Venustiano Carranza, que se encuentra en proceso de inmunización.

Además, han aplicado 104 mil 668 segundas dosis.

En Venustiano Carranza hoy se aplicará la vacuna a los adultos mayores cuyo apellido inicia con P, Q y R, y mañana, a cuyo apellido inicia con S, T, U, V, W, X, Y y Z, así como a las personas rezagadas.

En el caso de Xochimilco, Iztacalco y Tláhuac, quienes fueron vacunados el 1 de marzo deberán acudir hoy a que les administren la segunda dosis; si se vacunaron el 2 de marzo deberán acudir mañana por el complemento.





La Jornada

SIN FRONTERAS

EU: Mayorkas defiende política de acoger a menores no acompañados



Lunes 22 marzo 2021 / Agencia

Washington. Nuestro mensaje ha sido claro: la frontera está cerrada, la frontera es segura. Alentamos a los niños a que no vengán. Ahora no es el momento de llegar. El viaje es peligroso, sentenció ayer el secretario de Seguridad Interior de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, al tiempo que el presidente Joe Biden dijo que visitará la frontera con México en algún momento.

Estamos expulsando a familias, a los adultos que llegan solos, y hemos tomado la decisión de que no echaremos a los niños pequeños, vulnerables, dijo, al defender la acogida de menores no acompañados que promueve la Casa Blanca como una medida concordante con los valores del país.

Pero resaltó que no implica una política de puertas abiertas que permita la entrada indiscriminada de migrantes a través de México.

Lo que no vamos a hacer es expulsar a niños huérfanos al desierto, declaró Mayorkas, en comentarios al programa Meet the Press, de la cadena NBC, los cuales repitió en otras tres cadenas, en medio de críticas del Partido Republicano a las intenciones aperturistas demostradas por el presidente de Estados Unidos. El gobierno del demócrata Joe Biden se ha negado a calificar la situación de una crisis, en medio de una batalla retórica en los pasillos de Washington sobre cómo se le debe llamar a la circunstancia actual.





Profesionales del área de inmigración habían advertido que aumentaría drásticamente el número de migrantes que llegan a la frontera después de las elecciones de noviembre, cuando se corra la voz de que las políticas de Donald Trump, ampliamente consideradas crueles, serían revocadas.

Mayorkas visitó el viernes un centro de menores de El Paso, Texas, en la que estuvieron ausentes los dos senadores republicanos del estado, John Cornyn y Ted Cruz, ambos acérrimos partidarios del cierre de fronteras impuesto por la pasada administración de Trump.

Biden indicó que planea visitar la frontera con México en algún momento y que su gobierno trabaja para asegurarse de que los potenciales migrantes soliciten asilo desde sus países de origen.

Consultado sobre qué más podría hacerse para convencer a las familias migrantes de que no crucen la frontera, el mandatario dijo a periodistas: Mucho más, estamos en proceso de hacerlo ahora, como asegurar que podamos restablecer lo que teníamos antes, que puedan quedarse en un lugar y realizar su solicitud desde sus países de origen.

Estados Unidos ha registrado un importante aumento de las llegadas durante febrero, entre ellas 18 mil 945 miembros de familias, un aumento de 168 por ciento respecto del mes anterior, según datos del Pew Research Center.

En el mismo mes anterior, más de 9 mil 600 menores sin acompañar entraron en la frontera, cifra tres veces mayor a la del año pasado.

El portal de noticias Axios informó el sábado que la administración de Biden concedió contratos por valor de 86 millones de dólares para la acogida en hoteles de mil 200 personas y el diario Washington Post avanzó que las autoridades fronterizas estadounidenses están planteando transportar a algunos de los menores a estados de la frontera con Canadá.

No abandonaremos nuestros principios

Los centros de menores no son lugar para un niño. No abandonaremos nuestros valores y nuestros principios, no haremos de lado las necesidades de los niños vulnerables, dijo Mayorkas al programa State of the Union, de la cadena CNN. Luego, en una entrevista con la conservadora Fox News, Mayorkas apuntó que esta práctica no va a sustituir en modo alguno a la necesidad de configurar un sistema de inmigración seguro y ordenado. Se necesita tiempo porque Trump desmanteló todo el sistema, añadió.

El servicio de Aduanas y Protección de Fronteras de Estados Unidos mantiene retenidos a más de 5 mil migrantes menores no acompañados, informó este fin de semana CNN. A éstos habría que sumar los casi 10 mil 500 que se encuentran en alojamientos del Departamento de Salud y Servicios Humanos.





Entre los detenidos hay más de 600 menores que llevan retenidos más de 10 días, lo que estaría provocando el desbordamiento del organismo, afectado ya por la pandemia del coronavirus.

Trump desmanteló por completo el sistema de asilo

La administración de Biden acusó a Trump de desmantelar completamente el sistema de asilo y de eliminar las vías legales existentes para que los niños en situación de vulnerabilidad pudiesen llegar a Estados Unidos.

También le atribuyó el recorte de ayuda a países centroamericanos y recordó que la región se vio afectada a finales de 2020 por dos potentes huracanes. Ante esta situación, Washington prevé que el número de migrantes que intentan llegar desde México va camino de alcanzar niveles inéditos en las últimas dos décadas.



gob.mx

Procuraduría Agraria y Ayuntamiento de Benito Juárez, celebran convenio de Coordinación en apoyo del ejido Alfredo V. Bonfil



Asiste a la ceremonia, en representación del titular de la Institución, Luis Hernández Palacios Mirón, el Director General de Administración, Juan Bosco García Galán.

Jueves 19 marzo 2021 / Procuraduría Agraria

Con la representación del Procurador Agrario, Luis Hernández Palacios Mirón, el director General de Administración, Juan Bosco García Galán, suscribió hoy el Convenio marco de Coordinación y Concertación de acciones con autoridades municipales de Benito Juárez, estado de Quintana Roo.

La firma de este instrumento jurídico tiene por objeto coordinar las tareas de regularización de asentamientos humanos en el ejido Alfredo V. Bonfil, lo que permitirá otorgar seguridad jurídica y certeza documental a los integrantes del núcleo agrario.





El acto protocolario, que tuvo verificativo en el Salón Presidentes del Ayuntamiento, fue encabezado por la Alcaldesa, Mara Lezama Espinosa, en compañía del delegado federal de Bienestar, Arturo Abreu Marín.

En la ceremonia estuvieron presentes también, integrantes de los Órganos de Representación y Vigilancia del ejido Alfredo V. Bonfil, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

Así mismo, atestiguaron este evento, el representante de la Procuraduría Agraria en el estado, Claudio Francisco Mendoza Piedra, y de las instituciones del sector agrario: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Registro Agrario Nacional (RAN), e Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus).



NOTARIA

SESENTA Y DOS

Signan Convenio para la Regularización de Asentamientos Humanos en Bonfil



Viernes 19 marzo 2021 / Redacción

Quintana Roo, Cancún. - Después de más de 40 años de rezago social, 35 mil habitantes de Alfredo V. Bonfil finalmente ven materializados sus sueños de tener tranquilidad y certeza sobre su patrimonio, algo de lo mucho que se merecen por el sacrificio en la historia de Cancún, que pasó de un simple proyecto a ser la ciudad turística más conocida de México y de América Latina. El 19 de marzo del 2021 queda registrado como un día histórico para ese asentamiento, en el que la administración municipal cumple con llevar la justicia social hacia ese rincón del municipio y con ello, poner un alto a quienes trafican con la ilusión y la necesidad de los ciudadanos.

El Ayuntamiento de Benito Juárez, encabezado por la presidente municipal Mara Lezama, y el Ejido Alfredo V. Bonfil, a través de su presidente, Reyes Antonio de la Rosa Muñoz, firmaron el Convenio Marco de Coordinación y Concertación de Acciones para la Regularización de los Asentamientos Humanos localizados en ese lugar y su anexo.





“Hoy, lo que estamos trayendo a esta comunidad, en alianza con el Gobierno de México y con todas las instituciones de gobierno, en trabajo coordinado con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), es justicia para 35 mil habitantes que ahora sí podrán tener tranquilidad y certeza sobre su patrimonio”, destacó en entrevista la presidente municipal Mara Lezama.

La firma del documento permitirá la municipalización de las calles, el restablecimiento de servicios de energía eléctrica en algunas zonas, simplificación de trámites municipales en materia de regularización y el incremento en la seguridad pública, entre otros beneficios, de las carencias que padecía la zona.

Al respecto, el presidente del Comisariado Ejidal, Reyes Antonio de la Rosa Muñoz, agradeció la suma de voluntades por parte del municipio y el ejido para tener este logro histórico y que se les deje de llamar asentamientos irregulares.

“Quiero agradecerle nuevamente a la Presidente Municipal por abrirnos las puertas del Ayuntamiento a nuestro ejido. Con la suma de voluntades y con su liderazgo y el estado, estoy seguro que podemos darles certeza jurídica a todas y cada una de los ciudadanos que habitan en esas colonias”, destacó.

De la Rosa Muñoz aprovechó para hacer llamado a quienes buscan hacerse de un patrimonio, a no dejarse engañar, toda vez que para desincorporar tierras es necesario que sea a través de una asamblea de formalidades especiales.

Participaron también para la firma del convenio, el delegado estatal de Programas Integrales para el Desarrollo en Quintana Roo, Arturo Abreu Marín; el titular de SEDATU en Quintana Roo, Carlos Ríos Castellanos; el director general de la administración de la Procuraduría Agraria, Juan Bosco García Galán; la representante de la Secretaría de Gobierno de Quintana Roo, Susana Hurtado Vallejo; entre otros servidores públicos municipales e integrantes del comisariado ejidal.

La secretaria general del Ayuntamiento, Flor Ruiz Cosío, manifestó que las zonas al no estar municipalizadas, han carecido de seguridad, alumbrado y vialidades, además de que han perjudicado la salud de las familias, al sacar agua de los pozos y usarla para sus necesidades, lo que a su vez contamina los mantos acuíferos y causa un daño ecológico irreversible.





LA REVISTA Peninsular

Lleva Benito Juárez justicia social a Bonfil, después de 40 años de rezago

Lunes 22 marzo 2021 / Redacción

Quintana Roo, Cancún. - Después de más de 40 años de rezago social, 35 mil habitantes de Alfredo V. Bonfil finalmente ven materializados sus sueños de tener tranquilidad y certeza sobre su patrimonio, algo de lo mucho que se merecen por el sacrificio en la historia de Cancún, que pasó de un simple proyecto a ser la ciudad turística más conocida de México y de América Latina. El 19 de marzo del 2021 queda registrado como un día histórico para ese asentamiento, en el que la administración municipal cumple con llevar la justicia social hacia ese rincón del municipio y con ello, poner un alto a quienes trafican con la ilusión y la necesidad de los ciudadanos.

El Ayuntamiento de Benito Juárez, encabezado por la presidente municipal Mara Lezama, y el Ejido Alfredo V. Bonfil, a través de su presidente, Reyes Antonio de la Rosa Muñoz, firmaron el Convenio Marco de Coordinación y Concertación de Acciones para la Regularización de los Asentamientos Humanos localizados en ese lugar y su anexo.

“Hoy, lo que estamos trayendo a esta comunidad, en alianza con el Gobierno de México y con todas las instituciones de gobierno, en trabajo coordinado con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), es justicia para 35 mil habitantes que ahora sí podrán tener tranquilidad y certeza sobre su patrimonio”, destacó en entrevista la presidente municipal Mara Lezama.

La firma del documento permitirá la municipalización de las calles, el restablecimiento de servicios de energía eléctrica en algunas zonas, simplificación de trámites municipales en materia de regularización y el incremento en la seguridad pública, entre otros beneficios, de las carencias que padecía la zona.

Al respecto, el presidente del Comisariado Ejidal, Reyes Antonio de la Rosa Muñoz, agradeció la suma de voluntades por parte del municipio y el ejido para tener este logro histórico y que se les deje de llamar asentamientos irregulares.

“Quiero agradecer nuevamente a la Presidente Municipal por abrirnos las puertas del Ayuntamiento. Con la suma de voluntades y con su liderazgo, estoy seguro que podemos dar certeza jurídica a todos y cada uno de los ciudadanos que habitan esas colonias”, destacó.





De la Rosa Muñoz aprovechó para hacer llamado a quienes buscan hacerse de un patrimonio, a no dejarse engañar, toda vez que para desincorporar tierras es necesario que sea a través de una asamblea de formalidades especiales. Participaron también para la firma del convenio, el delegado estatal de Programas Integrales para el Desarrollo en Quintana Roo, Arturo Abreu Marín; el titular de SEDATU en Quintana Roo, Carlos Ríos Castellanos; el director general de la administración de la Procuraduría Agraria, Juan Bosco García Galán; la representante de la Secretaría de Gobierno de Quintana Roo, Susana Hurtado Vallejo; entre otros servidores públicos municipales e integrantes del comisariado ejidal.

La secretaria general del Ayuntamiento, Flor Ruiz Cosío, manifestó que las zonas al no estar municipalizadas, han carecido de seguridad, alumbrado y vialidades, además de que han perjudicado la salud de las familias, al sacar agua de los pozos y usarla para sus necesidades, lo que a su vez contamina los mantos acuíferos y causa un daño ecológico irreversible.





El Sol de Hidalgo

Piden agilizar trámites para las megaobras



Lunes 22 marzo 2021 / Francisco Hernández

Hidalgo. - Para evitar burocratismo, el diputado local del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Víctor Osmin Guerrero Trejo, propuso que se agilicen los trámites para la construcción del sistema de interconexión entre la presa El Yathé y el canal principal Vicente Aguirre.

Con ello, dijo, se dará solución a un añejo problema que perjudica a pobladores y productores agropecuarios de los municipios de Alfajayucan, Tasquillo e Ixmiquilpan.

En la pasada sesión del Congreso local, el legislador recordó que en 2012 se interrumpieron las obras correspondientes a la operación y puesta en marcha para el uso de las aguas almacenadas en la presa el Yathé.

“Se dejó en la inoperancia y envejecimiento una inversión del pueblo de México superior a los mil millones de pesos”, afirmó. Dijo que por un proceso de concertación social incompleto, que no intenta la oportuna disponibilidad del derecho de vía para la construcción de las obras de interconexión, se perdió el folio de la inversión federal y se regresó la partida presupuestal a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).





Indicó que hoy, después de un sin número de reuniones y acuerdos entre los núcleos ejidales y particulares involucrados, con el seguimiento institucional, se cuenta con el proyecto de derecho de vía de los usuarios y la aceptación tácita de Conagua, Sedagro, el Municipio y la Procuraduría Agraria, para la consecución de la citada obra.

Comentó que esta lucha fue emprendida desde hace cuatro años y que, derivado del enredo burocrático, tales peticiones no han sido satisfechas. La diputada Corina Martínez García, también de morena, se sumó a este planteamiento, pues está consciente de que los procesos burocráticos entorpecen más que ayuda a solventar las necesidades del país y del estado.





Ordenará tierras ejidales



Lunes 22 marzo 2021 / Redacción

Yucatán, Hunucmá. - José Laureano Novelo Montalvo, de la planilla roja, fue electo ayer domingo comisario ejidal, al derrotar a Juan Alberto Martín Gío, de la planilla negra, y a José Yrineo Canul Chay, de la amarilla.

A una pregunta, el nuevo comisario respondió que su prioridad será poner en regla todas las tierras, entre ellas "varias hectáreas que están al aire", y dar lo justo, lo que le corresponda, a la gente.

Luego que el jueves 4 no se logró el cuórum, o sea, no asistió el 50% más uno de los ejidatarios, ayer en segunda convocatoria se realizó la asamblea electiva con la asistencia de 765 socios, que equivalen al 48.6% de los 1,574 ejidatarios del padrón.

El ejido no tenía comisario desde que Pedro Alfonso Chuc Cetina terminó su periodo como comisario el 22 de septiembre de 2019 sin convocar a elecciones. El 5 de marzo de 2020, los entonces aspirantes se reunieron con autoridades de la Procuraduría Agraria y acordaron que el viernes 13 o sábado 14 se emitiría la primera convocatoria para la elección de comisario.





Aplazamiento

Sin embargo, no se convocó a elecciones porque el 13 de marzo se detectó el primer caso de la pandemia de Covid-19 en Yucatán y se inició la emergencia sanitaria que sigue hasta ahora.

Al final, la Procuraduría Agraria pegó el 23 de febrero pasado, en la casa ejidal, la convocatoria para que los ejidatarios elijan al comisario el jueves 4 o ayer.

A las 10 de la mañana de ayer, se inició la asamblea con el pase de lista de unos 1,574 ejidatarios. La elección se hizo en el Polifuncional de esta ciudad, a fin de que los campesinos tengan más espacio para respetar la sana distancia por el Covid-19. Luego empezó la votación, que acabó a las 6 p.m., bajo la coordinación de personal de la Procuraduría Agraria.

Después se procedió al conteo de sufragios, que terminó a las 7 de la noche, y se anunciaron los resultados: Novelo Montalvo ganó con 459 votos (el 60% del total de 765 sufragios), Martín Gío obtuvo 241 votos (el 31.5%) y Canul Chay, 51 (el 6.6%); además se registraron 14 sufragios nulos.

Por último, la directiva encabezada por Novelo Montalvo rindió protesta para el período 2021-2024 ante unas 300 personas reunidas.

Juan May, quien fungió como escrutador, informó que había unos 1,616 ejidatarios en el padrón, pero unos 42 de ellos se fueron a otro ejido y quedaron 1,574.

La jornada electoral transcurrió con orden y tranquilidad, y bajo la vigilancia de la Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad Pública y Policía Municipal.

Según nuestros archivos, Novelo Montalvo es uno de los nueve disidentes que el 3 de julio de 2014 fueron inhabilitados para ocupar un cargo en el ejido por cinco años (hasta 2019), a propuesta del entonces comisario, Víctor Canul Gómez, y su asesor jurídico, Rafael Acosta Solís, quienes antes habían propuesto inhabilitarlos por 15 años.





Acuerdo para la gestión de terrenos del Tren Maya



Sábado 20 marzo 2021 / Redacción

Quintana Roo. - Con la finalidad de contribuir en la comunicación y búsqueda de acuerdo con los núcleos agrarios para gestión de los terrenos necesarios para el desarrollo de la obra del Tren Maya el presidente, Víctor Mas Tah, sostuvo en su oficina una reunión de trabajo con funcionarios de la Procuraduría Agraria. En dicha reunión participaron el director general de Conciliación, Luis Jiménez Guzmán, el coordinador Peninsular de Enlace Interinstitucional, Juan Bosco García Galán y el secretario General del Ayuntamiento, Enrique Rodríguez Luna. Para el presidente los acuerdos alcanzados fueron muy importantes porque se establecieron líneas de acción generales para procurar el desarrollo de las comunidades y campesinos de la región.





La colaboración entre los tres órdenes de gobierno es indispensable en este proyecto y acordamos impulsar una política en la cual los pueblos originarios y núcleos agrarios por donde se proyecta pase el Tren Maya, sean consultados, se respeten a plenitud sus derechos y reciban los beneficios en condiciones de equidad, indicó.

Víctor Mas Tah, refirió, que el Tren Maya tendrá un impacto favorable en la economía desde su fase constructiva, toda vez que para Quintana Roo el presidente de la República anunció que se estima una inversión cercana a los 40 mil millones de pesos.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Tribunal confirma 'Mafia Agraria' en Mérida, Yucatán



Sábado 20 marzo 2021 / Cecilia Abreu y David Rico

El Tribunal Agrario 34 de Mérida exhibió numerosas irregularidades en un juicio de 1994 que sirvió de base para que los ejidatarios de Chuburná reclamaran como suyas las tierras de los colonos de Vista Alegre y del fraccionamiento del Arco, con lo que se abre la puerta para que se haga justicia a más de 200 familias que mantienen un juicio vigente ante este órgano, de acuerdo con los vecinos afectados.

Russel Santos Morales, uno de los habitantes, declaró que por fin se encuentran viendo una "luz al final del túnel", lo cual les alegra porque muchos de los residentes son personas mayores que llegaron a tener secuelas de salud como consecuencia del problema; asimismo, afirmó que con esto estarían dando fin a un modus operandi de los ejidatarios de Chuburná, evitando que abarcaran también colonias aledañas o repitieran la estrategia en futuras ocasiones.





Consideró que el acuerdo de la Magistrada Lilia Ochoa Muñoz es un paso importante para acabar con la “Mafia Agraria” que ha operado impunemente. Lo anterior, porque el citado Tribunal declaró la “conexidad” del juicio de 1994 con los 203 recursos que han interpuesto los colonos afectados, y se integraron en un solo paquete.

El Tribunal acordó esta acción en un acto de “justicia agraria”. Expuso en un comunicado, que les permitirá defenderse de un juicio basado en hechos ilegales e, incluso, posiblemente delictivos.

De acuerdo con la Ley Agraria, la “conexidad” es la relación entre dos o más procesos jurisdiccionales, por lo que la resolución que se dicte en uno de ellos puede tener efectos en los otros. Los juicios siguen, pero se considera que el acuerdo del Tribunal otorga equidad procesal que se la ha negado a los vecinos por parte de las autoridades de la propia Procuraduría Agraria y del propio Tribunal.

Lo anterior ha sido considerado por los afectados como un golpe a la “Mafia Agraria”, pues el Tribunal reconoció que la asesora de los ejidatarios, Rebeca Buenfil Méndez, así como ex funcionarios de la Procuraduría Agraria y del propio Tribunal, habrían incurrido en probables conductas delictivas. De lo anterior, se informó ya a la Fiscalía General de la República (FGR) y a la Fiscalía General del Estado (FGE).

En el caso de los funcionarios públicos que intervinieron en ese juicio, de 1994, se detalló que dicho Tribunal dictó lineamientos en una asamblea, puso precio a las tierras sin justificar peritajes, realizó cobros y requirió recibos de pago; así como amenazó con hacer el uso que la ley otorga al Magistrado para obligar a pagar a los demandados. El documento cita como “una vergonzosa participación en el cobro que se hacía de estos asuntos”, por parte de funcionarios del Tribunal.

En el caso de la licenciada Rebeca María Buenfil Méndez, se precisó que participó en dicho expediente. Primero en su carácter de servidora pública de la Procuraduría Agraria y posteriormente como asesora del ejido de Chuburná, con sus distintos comisariados, señalándola de usar información privilegiada para realizar actos presuntamente punitivos.

Los ejidatarios de demandan una indemnización de 200 pesos por metro cuadrado pues aseguran que las tierras donde están asentados la colonia y el fraccionamiento les pertenecen, lo que dio origen a los juicios en cuestión.

Santos Morales expuso que todo empezó en el 2017, ya que fue una “tragedia” para todos los vecinos del Fraccionamiento del Arco y, posteriormente, para los de la colonia Vista Alegre. Un día cualquiera, tocaron a la puerta de sus hogares y comenzaron a notificarles que tendrían que llegar a un acuerdo con el comisariado ejidal de Chuburná o perderían su propiedad “porque se encontraban con terrenos que le pertenecían al ejido como tierras de uso común”.





No obstante, señaló que las propiedades fueron adquiridas en los años setentas. En su caso particular, indicó que compró el predio en 1991, pero antes de eso, la casa había pertenecido a conocidos; por lo que sabe de primera mano que son personas que compraron el terreno y construyeron la vivienda.

“Estamos pagando nuestros impuestos e incluso tenemos títulos de propiedad en donde se muestra que se han pagado de manera regular. Estamos al día y para podernos defender presentamos un historial registral que data desde 1913”, expuso.

Aseguró que nunca existió un ejidatario cuando se realizó toda la negociación por los terrenos y lo único que presentan quienes dicen que les pertenecen, “son unos planos completamente borrosos y sobre la parte blanquecina te dicen ‘aquí se encuentra su propiedad’... Con eso el Tribunal Agrario les da ‘entrada’ a esto”. Explicó que el plano presentado no cuenta con ningún tipo de referencia o marcaje que pueda demostrar que su reclamo es real.

Asegurando que la abogada que ha estado inmersa en el caso, Rebeca Buenfil Méndez, ha estado siguiendo el caso desde que todo comenzó, sin importar que el comisariado cambie y que, además, cuenta con carteras de otros lugares en donde hace lo mismo. “Es un modus operandi que se está haciendo para poder fastidiar a cualquiera”.

Festejó que por primera vez perciben que sus reclamos están siendo escuchados, ya que cuentan con los títulos de propiedad, historial registral y pagos de impuestos, además de haber participado de la urbanización (en la que participó el Ayuntamiento, que no urbanizaría una zona ejidal).

Detalló que existen planos en donde se explica que, desde 1985 aproximadamente, ya no existía ninguna zona al interior del periférico de la ciudad que fuera ejidal o de uso común. “Todos ya estaban regularizados”.

Además, expuso que cuando en 2017 iban de casa en casa diciéndoles que su predio estaba en terrenos ejidales, lo primero que les pedían era pagarle a la abogada Buenfil Méndez directamente.

Especificó que de los 206 vecinos afectados únicamente entre 8 y 10 personas tomaron la decisión de pagarle a la abogada en ese momento y liberarse de la problemática, ya que, de no hacerlo, no podrían vender sus propiedades.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



TN TURQUESA
NEWS

Elegirán Mañana Al Comisario Ejidal En Kantunilkín



Sábado 20 marzo 2021 / Raúl Balam

Quintana Roo. - Todo se encuentra listo para que mañana domingo se lleve a cabo la elección a comisariado ejidal en Kantunilkín, municipio de Lázaro Cárdenas, que aún representa, Arsenio Balam Helguera y que la sede será en el campo de softbol los almendros.

La visitadora de la Procuraduría Agraria, Erika Hernández Marcial, explicó que fue por una situación de carácter fortuita por la aplicación de la vacuna del covid-19 que fue programado por el gobierno federal en el domo doble del campo de béisbol "Terencio Tah Quetzal" y fue por esa razón que se cambió la sede de la elección de órganos de representación ejidal.





Afirmó que hubo buenos acuerdos con los seis aspirantes a la comisaria ejidal de Kantunilkín, que aglutina a 1,116 campesinos; aunque por ser segunda convocatoria se llevara a cabo con la cantidad que asistan a la sede del campo de softbol los almendros.

Y es que hoy por la tarde, Octaviano Ku Uicab, aspirante de la planilla naranja realizará hoy por la tarde el cierre de campaña con una cabalgata que iniciará en frente de la escuela secundaria “tierra y libertad”, hasta llegar en las instalaciones del coso taurino de la colonia Expo.





Diputado pide destrabar procedimientos para concluir obra en presa El Yathe



Sábado 20 marzo 2021 / Erika Gutiérrez

Hidalgo. - El diputado local Víctor Osmind Guerrero Trejo, emitió un exhorto a los titulares de los tres niveles de gobierno para destrabar los procedimientos y se construya el sistema de interconexión entre la presa El Yathe y el canal principal Vicente Aguirre.

El legislador recordó que en 2012, se interrumpieron las obras correspondientes a la operación y puesta en marcha para el uso de las aguas almacenadas en la presa el Yathe, en favor de los usuarios del módulo de riego de Alfajayucan integrado por productores agropecuarios de este municipio así como de Tasquillo e Ixmiquilpan, con lo que se está desaprovechando la inversión superior a los mil millones de pesos.

Añadió que por un proceso de concertación social incompleto que no permitió la oportuna disponibilidad del derecho de vía para la construcción del canal se perdió el folio de la inversión federal y se regresó la partida presupuestal a la Secretaría de Hacienda.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



A la fecha, tras varias reuniones y acuerdos entre los núcleos ejidales y particulares, dijo que se cuenta con el proyecto de derecho de vía de los usuarios y la aceptación de la Conagua, la Sedagroh, el Municipio y la Procuraduría Agraria, para darle continuidad a la obra.





Noticaribe

INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DESDE LA PENÍNSULA MAYA

Destituyen a directiva ejidal de Jacinto Pat en Tulum; en contexto, el Tren Maya y el nuevo aeropuerto



Domingo 21 marzo 2021 / Redacción

Quintana Roo, Tulum. - El anterior comisariado ejidal y otros tres integrantes de la mesa directiva del Ejido Jacinto Pat, de este municipio, fueron destituidos en asamblea, por supuesto abandono de funciones, siendo una nueva directiva electa de manera inmediata, hoy domingo.





La asamblea fue efectuada en el parque “Dos Ojos” de esta cabecera municipal, y en ella quedó electo Gerardo Carmona como nuevo comisariado ejidal, acompañado con Hugo Mendoza de secretario, Joel Ciau como tesorero y Celiano Hau como presidente del comité de vigilancia.

“Los ejidatarios dándose cuenta del abandono del ejido, tomaron la iniciativa y su comité promovió la remoción. Todo es en apego a la ley; nos asesoró la procuraduría agraria”, explicó el nuevo líder ejidal.

La anterior directiva, se acusó en la asamblea, no había hecho ninguna gestión en torno a los importantes proyectos del Tren Maya y del Aeropuerto, además de sospecharse malos manejos con el patrimonio común, pues se negaba a rendir cuentas, argumentando la imposibilidad de reunirse debido a la pandemia. Gerardo Carmona comentó que su primera prioridad será el ver cómo auxiliar a concretar el Tren Maya y Aeropuerto de Tulum, de la mano con el gobierno municipal.

La nueva directiva terminará el periodo de la anterior mesa directiva, de aproximadamente un año y medio.





Nombran nuevo comisario ejidal en el núcleo agrario Jacinto Pat



Domingo 21 marzo 2021 / Redacción

Quintana Roo. - En completa calma Ejidatarios del ejido Jacinto Pat nombraron este domingo 21 de marzo a Noe Gerardo Carmona Castro como nuevo presidente de este núcleo agrario, eran alrededor de las 11:30 horas cuando se llevó la asamblea de remoción de órganos ejidales y se eligió a través del voto secreto el nombramiento del nuevo Comisariado Ejidal, en las que participaron la totalidad de los comuneros como lo establece la Ley Agraria.

Desde hoy 21 de marzo de 2021 los integrantes del Comisariado Ejidal y Consejo de Vigilancia del Ejido Jacinto Pat entran en funciones y terminan hasta el 16 de enero del año 2023.

Con 75 votos a favor de la remoción y un voto nulo se remozó a la anterior directiva del Ejido Jacinto Pat, y con 71 votos a favor ganó la Planilla Blanca con la que fue electo la nueva directiva del Comisariado Ejidal, quedando como presidente del núcleo agrario Noe Gerardo Carmona Castro, Héctor Hugo Mendoza Pino y Joel Ramon Ciau Chan, secretario y tesorero respectivamente, asimismo Celiano Hau Dzib, Wendy Soledad Novelo Sierra y Zamora May Chay en su calidad de Presidente, Primer Secretario y Segundo Secretario del Consejo de Vigilancia.





Al final del en donde participaron la totalidad de los ejidatarios, la decisión favoreció a la Noe Carmona, y en breve entrevista de este medio en su calidad de nuevo presidente del comisariado ejidal de Jacinto Pat, agradeció a todos los ejidatarios que confiaron en él, y dijo es hora de cambiar el destino del núcleo agrario.

“A partir de hoy que asumo el cargo y estaré al frente de esta casa ejidal, trabajaré a beneficio de todos mis compañeros ejidatarios para un mejor nivel de vida, y no me queda más que externar mi compromiso, así como de la mesa directiva, para trabajar en la generación de proyectos productivos atendiendo siempre a mis compañeros ejidatarios”.

El nombramiento de Noe Carmona, como nuevo presidente del Comisariado Ejidal de Jacinto Pat, representa un proceso significativo para el núcleo agrario, pues se da un paso más para destrabar diferentes proyectos turísticos estancados por diferentes cuestiones, refirieron algunos comuneros.

Otro dice, que sobre la asistencia o no de representantes de la Procuraduría Agraria, en la asamblea Ejidal, no es un requisito que participen, ya que no tienen injerencia en las decisiones del Ejido, pues ahí ni la directiva del Comisariado Ejidal ni el Consejo de Vigilancia, pueden decidir, sino que es la asamblea, es decir los ejidatarios presentes son la máxima autoridad como bien lo establece la Ley Agraria.





CUARTO PODER DE CHIAPAS TU DIARIO VIVIR

Siguiendo al tren: ¿acaso hay mala fe?



Viernes 19 marzo 2021 / Redacción

El primer tramo del proyecto llamado Tren Maya está en peligro. Los ejidos en los que se han establecido las vías y las personas que serán desalojadas han interpuesto recursos judiciales en contra del avance de la obra. Las autoridades encargadas de darle seguimiento no saben qué hacer, pero se han decidido a echar culpas en los medios y parece que con eso se han excusado frente al Presidente de la República.

En ninguna parte he escuchado que las autoridades reconozcan la irresponsabilidad con la que se han conducido. No se ha escuchado al Director de Fonatur decir que la ocupación de las tierras ejidales en este tramo de la ruta se está exigiendo que sea a título gratuito. Por decisión del gobierno federal, los ejidos afectados por el proyecto no recibirán nada por esa ocupación previa antes de la expropiación, que no se sabe cuándo se realice.

Las culpas han sido dirigidas a la Sociedad Civil, ONG. Fonatur dice que los pueblos y comunidades indígenas de la región ya expresaron su acuerdo y que apoyan el proyecto. Lo dice como si todos los pueblos y comunidades indígenas del país pensarán igual y acordarán al unísono. Es penoso como el gobierno federal y Fonatur continúan invisibilizando a la población indígena del país.





La invisibiliza usando a los ejidos, ignorando que sus alianzas con sociedad civil son decisiones autónomas e informadas y asumiendo que todos los pueblos y comunidades indígenas son una unidad uniforme. No se cree que el Presidente y el Director de Fonatur no conozcan la realidad del país. Pero entonces, ¿será que actúan de mala fe al expresarse así ante los medios?

Las ONG han actuado ahí en donde la Procuraduría Agraria ha fallado como el ombudsperson de los campesinos en el país, donde la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) ha sido castigada por preguntar, y donde el INPI se ha comprometido para avanzar en otros temas que considera más prioritarios. Han sido abogados, expertos, científicos, estudiantes y miembros mismos de comunidades que han brindado una mano a los afectados, cuando así lo han solicitado estos afectados y cuando han podido. Hay más solicitudes de apoyo que sociedad civil organizada que pueda ayudar. La situación es tal que existen suspensiones provisionales y definitivas otorgadas por jueces federales en contra del Tren que no han hecho intento alguno por hacer acatar sus órdenes.

Tal vez los campesinos de Campeche inconformes y los estudiantes de Derecho no logren detener a un proyecto que está chupando todos los recursos del gobierno federal. Esta posibilidad debería aterrar a cualquiera. Si el proyecto se lleva a término bajo estas condiciones, el Presidente habrá logrado acabar el Estado de Derecho en su país con un Tren.





La Opción

DE CHIHUAHUA

Por falta de quórum no se celebra asamblea en ejido las delicias



Viernes 19 marzo 2021 / Alejandro García Ferrel

Chihuahua. - Por la falta del quórum reglamentarios se declaró no verificada la primera convocatoria de la asamblea del ejido Las Delicias y se dio otra fecha para elegir al comisariado ejidal.

Este viernes se reunieron ejidatarios en la comunidad rural de El Molino, en el exterior del. Salón Ejidal, el cual estaba cerrado con cadena y candado, atendiendo la primera convocatoria para la elección de un nuevo comisariado.

El jefe residente de la Procuraduría Agraria, Antonio Eduardo Quiñones, se encargó de realizar el acta de no verificación debido a que no se cumplió con el 50 por ciento más de la presencia de los ejidatarios.

La asamblea la solicitó un grupo de 20 personas el pasado 10 de marzo.

Explicó que hay un universo de 390 registrados en la procuraduría agraria y sólo fueron 27, lo que equivale sólo al 6 por ciento y esto no hizo posible llevar a cabo la asamblea.

Debido a ello cada uno de los presentes firmaron el acta y estuvieron de acuerdo que sea la segunda convocatoria para el 28 de marzo.

Algunos de los presentes manifestaron que desde hace 5 años no realizan una asamblea y en ese mismo tiempo no tienen un comisario Ejidal, lo que afecta al momento de realizar trámites.

En el lugar también se dieron cita elementos de seguridad pública municipal y Ministeriales para resguardar el orden público en caso de alguna trifulca.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



La nueva fecha se celebrará y tendrá validez con los ejidatarios asistentes y disidentes, se recalcó que no se van a tomar acciones violentas como dañar cadenas y abrir puertas a la fuerza.





VozenRed.com

Por falta de ejidatarios no se celebra asamblea en el Ejido Las Delicias



Viernes 19 marzo 2021 / Redacción

Chihuahua. - Por falta de quórum se declaró no verificada la primera convocatoria de la asamblea del ejido Las Delicias, cuya sede se ubica en la comunidad de El Molino. La segunda convocatoria se fijó para el 28 del mes en curso a las 11 de la mañana.

Así lo avaló el residente de la Procuraduría Agraria, Antonio Quiñónez, quien se encargó de levantar el acta correspondiente donde no se tuvo la presencia del 50 por ciento más uno de los 390 ejidatarios que se tienen registrados en este núcleo.

Ejidatario firmaron dicha acta, siendo el 6 por ciento los que se dieron cita afuera de las instalaciones del salón ejidal, que dicho sea de paso, se encontraba cerrado.

La convocatoria para renovar al Comisariado Ejidal se solicitó por un grupo de integrantes y se publicó el pasado 10 de marzo la convocatoria respectiva.





Definida la nueva fecha, la cual se celebrará y tendrá validez con los ejidatarios asistentes, hubo muchas dudas sobre la posibilidad que no esté abierto el salón a lo que se dijo por el funcionario de la Procuraduría Agraria que se podría declarar otro lugar sede, no siendo recomendable en ningún momento llegar a la violación de candados con los que están cerradas las puertas.

“Tenemos 5 años sin comisariado ejidal lo que ha complicado los diversos trámites que debemos de realizar dijeron ejidatarios presentes, quienes reiteraron al ingeniero Quiñónez solicité la presencia de seguridad pública para preservar la tranquilidad de la asamblea”. Ayer, se tuvo la presencia de guardianes del orden público, provenientes del municipio de Rosales y así será el próximo 28 de marzo.



¡Papelito habla! Hay tranquilidad en familias de Elota



Viernes 19 marzo 2021 / Ricardo Rojas

Sinaloa. - Doscientos catorce familias del ejido Salto Grande y anexos en el municipio de Elota recibieron sus títulos de solares urbanos, lo cual ahora le brinda certeza jurídica patrimonial. Acto que encabezó este viernes el delegado del Registro Agrario Nacional en Sinaloa, José Guadalupe Guillén Rentería. El alcalde de Elota, Geovani Escobar Manjarrez, resaltó el beneficio jurídico que da a estas familias, tras años de gestión y lucha.

“De más entregas de estos títulos que es algo que la verdad a ustedes les va a dar la certeza jurídica, y es de reconocer este gran trabajo que están haciendo tanto del Registro Agrario como de la Procuraduría Agraria que lo están haciendo en todo Sinaloa, ya hacía mención del gran trabajo que están haciendo y estos les da la certeza jurídica”.

El primer edil resaltó que se redoblan esfuerzos en hacer llegar obras y servicios a los poblados más apartados del municipio, sobre todo en materia de agua potable ante la cercanía del estiaje.

En tanto, el titular del RAN en el estado José Guadalupe Guillén Rentería indicó que la Campaña Nacional de Entrega de Documentos Agrarios tiene como finalidad brindar seguridad patrimonial a los mexicanos.

El acto de entrega de los documentos se realizó en la cancha de usos múltiples de la comunidad con las medidas sanitarias correspondientes.





Sin seguridad social, campo hidalguense sigue a pesar de covid-19



Viernes 19 marzo 2021 / Francisco Villeda

La pandemia de covid-19 ha paralizado muchas actividades, pero no al campo, el cual a pesar de los contagios y decesos provocados por el nuevo coronavirus no ha detenido la producción para no agravar más el panorama adverso del país. Eleazar Osornio Cruz, de 50 años de edad, es un campesino que ha laborado toda su vida en el ejido El Salto, en Tepeji del Río; relata que a pesar de la difícil situación por la pandemia la agricultura, en su caso mediante el sistema de temporal, no puede parar actividades, pues es una de las fuentes de alimentación de la población.

Admite que a causa de este nuevo virus muchos campesinos del ejido enfermaron, y algunos no superaron la enfermedad, fallecieron, “se adelantaron”, como él dice con melancolía.





El mes de noviembre de 2020 fue complicado para la comunidad Melchor Ocampo-El Salto, dedicada principalmente a la agricultura y la ganadería. En ese mes se registró un elevado número de personas muertas por complicaciones a causa de covid-19.

A pesar de ello, dijo, en ese mes se tuvo que cosechar, y así, en medio de un alto riesgo por contagios se levantó la cosecha; recuerda que el proceso de cosecha enfrentó muchas dificultades, pues muchos trabajadores del campo se enfermaron y no pudieron participar en la recolección de los cultivos.

Se tuvieron que generar apoyos entre campesinos para levantar la cosecha a falta de ayudantes para laborar, echando mano de la familia para sacar el trabajo. Entre ellos se apoyaban pues es un sector desprotegido, que vive al día, y por ello a través de redes sociales o servicios de mensajería también solicitaban la ayuda para lo que requería alguno de los contagiados.

Reconoce que en el ejido la pandemia le pegó duró a las personas entre 55 y 70 años de edad, gente que todavía tenía las fuerzas para trabajar, pero que fallecieron a causa de este nuevo coronavirus, que desde diciembre de 2019 azota al mundo.

No solo fue noviembre, también enero la situación fue crítica para el ejido, pues había ocasiones en las que tenían que sepultar a tres personas al día; dejaron momentáneamente las labores del campo para cavar fosas para los fallecidos, compañeros algunos.

En las últimas semanas han disminuido los contagios y los decesos, dice, pero a pesar de ello no es momento de bajar la guardia. Reconoce que cada vez son más los campesinos que usan cubreboca y atienden las medidas sanitarias sugeridas por las autoridades.

A principios de marzo Tepeji se ubica en el séptimo lugar en el listado estatal de casos positivos de covid-19, con mil 293 casos positivos confirmados y 190 decesos, lo que lo sitúa entre uno de los ocho municipios que mantienen las medidas del semáforo rojo virtual.

Reconoce que desde el principio de la pandemia la alcaldía tepejana hizo llamado a la población para que usaran el cubreboca, gel antibacterial y mantuvieran la sana distancia; por su parte el gobierno estatal entregó algunas despensas y gallinas a algunos campesinos, para apoyarlos ante la difícil situación económica.

Además la Procuraduría Agraria les solicitó a los campesinos evitar cualquier concentración o asamblea en estos momentos, por lo crítico de las condiciones epidemiológicas, y a causa de ello los comisariados ejidales se encuentran en un limbo pues sus periodos normales, y las prórrogas estipuladas por la ley, ya concluyeron, por lo que este lapso no está sustentado por la ley en la materia.

A pesar de esta parálisis en la renovación de las dirigencias ejidales, el campo no se detiene y con cubreboca los campesinos acuden a laborar las tierras, dice.





En su caso refiere que porta su cubreboca pero ya en pleno campo, en solitario, se lo retira para laborar. Si encuentra a algún campesino en el sitio se lo vuelve a colocar.

Lo importante, dice, es mantener la sana distancia y usar el cubreboca cuando se encuentra junto con más personas para evitar que la situación epidemiológica empeore nuevamente con las respectivas afectaciones a la salud pública y a la economía.

Revela que las condiciones económicas para los campesinos no son las mejores en medio de esta pandemia, pues la cosecha se abarató, mientras que todos los demás productos encarecieron, lo que causará un severo impacto en la economía mexicana.

Uso de cubrebocas en el campo

Lejos de Tepeji del Río, en el distrito de riego 05-Tepatepec, ubicado en Francisco I. Madero, el covid-19 también ha cobrado vidas de campesinos, dice Rubén Ángeles Santiago, presidente de dicho sector de riego.

Reconoce que se han registrado casos de covid-19, aunque pocos a diferencia de zonas urbanas pues las aglomeraciones no son tan usuales. Francisco I. Madero registra en los primeros días de marzo 252 casos positivos confirmados de covid-19 y 69 decesos por complicaciones.

Ángeles Santiago dice que los canaleros, quienes se encargan de repartir a diario el agua de riego para los cultivos, son los que se enteran acerca de los casos de covid y los decesos en el distrito de riego; al menos seis campesinos han fallecido en la zona a causa de complicaciones de salud por esta enfermedad.

Aunque se han dado contagios el campo no deja de producir, pues no puede detenerse la actividad o de lo contrario agravaría la situación del país por carencia de alimentos. Se han reforzado las medidas sanitarias al pedirles a los campesinos que usen cubreboca y que mantengan la sana distancia, principalmente.

Incluso, dijo el representante del distrito de riego, se determinó que los canaleros no atenderán a los campesinos si no portan cubreboca, y es que al estar en contacto a diario con los campesinos, corren riesgo de contagio.

Con esta medida se está haciendo conciencia entre los trabajadores del campo, quienes de presentar algún síntoma de covid-19 tienen que acudir ante un médico particular, al carecer de seguridad social.

En un sector vulnerable cuyos miembros viven al día, por lo que la producción no puede parar, a pesar de que por ahora enfrentan problemáticas por la sequía que azota al país, y la cual agrava la situación de la pandemia de covid-19.





El titular del distrito de riego 05-Tepatepec, remarca que “el campo es fundamental, no se paró con la pandemia ni se parará” debido a la importancia de esta actividad para el país.

“Tenemos un problema de pandemia, estamos sufriendo algo muy difícil, y que no tuviéramos alimento, ahí sí sería un gran problema”, externa; por ello insiste en que no puede detenerse la actividad agrícola; “nosotros los del campo no podemos dejar de regar, de sembrar, de cosechar y todo; por eso la preocupación por el agua y por el campo es mucha, pues la comida la da el campo”.

Pero aún en medio de una contingencia sanitaria por una agresiva enfermedad los campesinos tienen que trabajar, como César García López, un hombre robusto quien desde hace al menos 35 años ha trabajado el campo.

En los campos de cultivo de Tlahuelilpan hay pocos campesinos, muy distanciados el uno del otro, y por eso no usa cubreboca, pero a pesar de eso, reconoce la gravedad de la pandemia, y está consciente del impacto a la salud pública y a la economía.

Por eso ya en zonas en donde hay personas porta el cubreboca y trata de tomar todas las medidas, pues sabe que como campesinos están desprotegidos y les será difícil acceder a servicios de salud especializados en caso de alguna complicación de salud.

Y es que los mercados, tianguis, centrales de abastos, centrales de mayoreo, considerados esenciales, siguen en servicio para que la población pueda abastecerse de alimento, razón por la que la actividad en los campos de cultivo no puede detenerse, aun cuando los campesinos también estén resintiendo la pandemia e incluso estén sacrificando sus vidas para producir los alimentos que la población tiene en sus mesas cada día.



gob.mx

La pandemia nos ha obligado a replantear la política urbana: Meyer Falcón



Sábado 20 marzo 2021 / Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 412/2021

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en coordinación con Cities Alliance, ONU Hábitat y GIZ realizó el foro virtual 'Integración a la ciudad: estrategias para enfrentar las vulnerabilidades en el territorio', en el que sus participantes dialogaron y analizaron los desafíos existentes para la integración de asentamientos humanos desde una mirada territorial sostenible.

En su mensaje, Román Meyer Falcón, titular de la Sedatu, señaló que la emergencia sanitaria ha dejado en el equipo que encabeza grandes lecciones en materia urbana; por ejemplo, la necesidad de replantear la política urbana para garantizar el acceso a espacios públicos de calidad y con seguridad; mejorar las opciones de movilidad; además de la importancia de garantizar el acceso a una vivienda adecuada y algunas de ellas ya se han puesto en marcha. Por ejemplo, con la estrategia de Movilidad 4S, se ha logrado la instalación de 40 kilómetros de ciclovías emergentes en ciudades como Guadalajara, Jalisco; San Nicolás de los Garza, Nuevo León; en Xalapa, Veracruz y en Torreón, Coahuila.





En materia de vivienda, a través de la plataforma Decide y Construye, más de 70 mil usuarios han tenido acceso a información sobre financiamiento y autoproducción de vivienda; además, en lo que va de la actual administración, en coordinación con la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), se han realizado más de 340 mil acciones de ampliación o mejoramiento de vivienda a nivel nacional.

“En las acciones que hemos realizado con el Programa de Mejoramiento Urbano en la vertiente de Equipamiento de Espacios Públicos hemos intervenido más de 450 espacios públicos y deportivos, recreativos, culturales y comerciales. Tomando en cuenta las intervenciones de 2019, 2020 y 2021, ascienden a más de 4 millones 700 mil metros cuadrados intervenidos, lo que es muy importante dado las responsabilidades y gestiones que hemos hecho desde esta secretaría”, detalló.

Meyer Falcón agregó que la colaboración gubernamental ha ayudado a detonar inversión pública y privada a nivel local, lo que ayuda a fortalecer la identidad de las comunidades y favorece la generación de empleos. Con las acciones de este año se prevé generar 200 mil empleos directos en más de 80 municipios, lo que ayudará en la reactivación económica.

Javier Garduño Arredondo, titular de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional (UPDI), sostuvo que el contexto ha facilitado entender que la producción social de vivienda es fundamental para enfrentar el rezago habitacional y en ese sentido, es importante confiar en la gente, lo que ya se hace con el Programa Emergente de Vivienda (PEV), a través del que se les dota de los medios para construir de la mejor forma posible.

El funcionario adelantó que en la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial (ENOT) –que se publicará en las próximas semanas- se replantea la forma en que debería planearse el territorio y configura una nueva dimensión espacial del territorio, sus vínculos y relaciones entre las ciudades y sus entornos inmediatos. “Los sistemas urbano rurales que planteamos en la ENOT serán un elemento fundamental para entender la integralidad el territorio, los vínculos funcionales, ambientales y cómo hemos hecho una gran apuesta por tener elementos de planeación territorial novedosos, integrales y que se están adaptando a la realidad local. Este planteamiento personas-barríos-entornos, lo vemos reflejado y queremos seguir avanzando”, detalló.

En una primera mesa sobre integración urbana se presentó la experiencia del proyecto chileno ‘Quiero mi barrio’, programa que busca fortalecer la identidad de la comunidad; del ‘Parque de la Equidad’, en el que han participado más de 2 mil personas de Cancún, Quintana Roo y la iniciativa ‘Territorio Social’, en Brasil.





En una segunda mesa se habló sobre recuperación verde y se analizó cómo enfrentar la crisis ambiental, climática y sanitaria que viven las ciudades. Representantes de dos ciudades presentaron su experiencia: Hermosillo, donde se crearon calles completas para generar más espacio para los peatones y el uso de la bicicleta y se trabaja en la instalación de un Centro de Economía Circular, y Mérida, donde se desarrolla un programa de reforestación urbana con el uso de herramientas virtuales.

También se presentó el Decálogo para el mejoramiento integral de barrios de América Latina y El Caribe.

En el foro participaron: Paulina Saball, exministra de Vivienda de Chile; Gino Caballero, del Proyecto Panorama de Cancún; Rayne Ferretti, de ONU-Hábitat Brasil; Dennis Quennet, director de los Programas de Ciudades, Transporte e Industria Sustentable (CiTIS); Guadalupe Peñuñuri, directora del Instituto Municipal de Planeación Urbana (IMPLAN) de Hermosillo, Sonora; Eugenia Correa, directora de la Unidad de Desarrollo Sustentable del Ayuntamiento de Mérida; Eugenia De Grazia, de ONU-Hábitat México y Cuba; Xóchitl Cantellano, coordinadora ejecutiva del Programa Protección al Clima en la Política Urbana de México (CiClim); Héctor Becerril, catedrático del Conacyt; Elkin Velásquez, de ONU-Hábitat; Anacláudia Rossbach, en representación de Cities Alliance, entre otras expertas y expertos.





gob.mx

“Una vivienda adecuada no solamente constituye un elemento financiero; sino un derecho humano”: Meyer Falcón

La Sedatu y la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados realizaron el Parlamento Abierto virtual ‘El derecho constitucional a una vivienda adecuada’

Viernes 19 marzo 2021 / Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y urbano, Comunicado 411/2021

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en coordinación con la Comisión Nacional de Vivienda y la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados -en conferencia con la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado de la República- realizaron el Parlamento Abierto virtual ‘El derecho constitucional a una vivienda adecuada’, en el que se analizó la pertinencia de modificar el artículo 4 constitucional para incluir el concepto de “vivienda adecuada” y que el acceso a ella sea considerado un derecho humano.

En su mensaje, Román Meyer Falcón, titular de la Sedatu, sostuvo que la modificación es fundamental y agradeció el interés y la participación de voces expertas en el debate público, lo que sin duda fortalece el cambio en la visión que el Gobierno de México impulsa en materia de política de vivienda.

“Una vivienda adecuada para nosotros y para todo el sector es una vivienda que no solamente constituye un elemento financiero; sino un derecho humano, una estructura que conforma comunidad y a las familias. La vivienda es mucho más que cuatro muros y un techo; es la base de la conformación de la sociedad mexicana”, dijo.

Al participar en la mesa titulada ‘El reconocimiento del derecho a la vivienda adecuada y su alineación con los tratados internacionales’, Edna Vega Rangel, directora general de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), explicó que la reforma implica cambiar el término “vivienda digna y decorosa” por “vivienda adecuada”, tomando como base ordenamientos internacionales como la Declaración de los Derechos Humanos y el Pacto de Derechos Sociales, Económicos y Culturales; así como los siete elementos que debe tener una vivienda para considerarla adecuada: disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura; asequibilidad, habitabilidad, accesibilidad, ubicación y adecuación cultural.





“Se buscaría que a partir de esta reforma constitucional pudiera haber una armonización de todas las leyes en la materia, entre ellas, la Ley de Vivienda y la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Social, que tienen implicaciones importantes en la concepción de lo que es una vivienda adecuada”, agregó.

Vega Rangel adelantó que el proyecto del Programa Nacional de Vivienda -que está por publicarse en las próximas semanas- ya parte del enfoque de entender a la vivienda como un derecho humano básico.

En tanto, David Cervantes Peredo, subsecretario de Ordenamiento Territorial, declaró que es muy oportuno que se analice y se pueda aprobar la modificación constitucional, pues reconocer el derecho humano a una vivienda adecuada permitirá contar con instituciones y normatividad para promover, defender y garantizar este derecho.

“Desde nuestro punto de vista, es una reforma que por su naturaleza y contenido puede generar consenso entre todos los grupos parlamentarios y sectores de la sociedad civil”, agregó.

En la mesa ‘La propuesta de reforma constitucional y su impacto en el Diseño de las políticas públicas en materia de vivienda’, Daniel Fajardo Ortiz, subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, señaló que la aprobación del derecho constitucional a una vivienda adecuada llevaría a redefinir la política pública en la materia y permitiría atender de manera prioritaria a quienes no han tenido acceso a este, lo que implica cambiar la visión que se había tenido de la vivienda únicamente como mercancía.

“Desde la Sedatu, por supuesto que vemos con mucha simpatía y esperanza el que se pueda lograr la modificación. Tenemos claras las implicaciones que ello tendrá y tendremos que hablar de los no derechohabientes y de la obligación de tener políticas públicas para ellos y fortalecer los programas que ya tenemos”, abundó.

En el Parlamento Abierto también participaron: Carlos Martínez Velázquez, director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit); Agustín Gustavo Rodríguez López, vocal ejecutivo del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste); José Alfonso Iracheta Carroll, director general del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus); la diputada Aleida Alavez Ruiz, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, entre otros legisladores y legisladoras integrantes de las comisiones.





EL ECONOMISTA

Tren Maya impulsará al sector agroalimentario de la región sureste



Domingo 21 marzo 2021 / Jesús Vásquez

Quintana Roo, Cancún. - La estación logística del Tren Maya en Cancún se convertirá en un centro de abasto de alimentos importante y permitirá incrementar la conectividad con mercados nacionales e internacionales, generando un escenario de inversiones potenciales para fortalecer al sector agroalimentario, informó el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur). Durante la presentación del Programa Agroalimentario del Tren Maya, donde participaron los equipos territoriales de los tramos 5, 6 y 7, en Quintana Roo, se plantearon los estudios y el mapa agroalimentario de la región, así como un diagnóstico de la red de carga que abarca las cinco entidades del sureste, con tres nodos importantes de los principales productos por cada estado que concentran 60% de su oferta agroalimentaria: Cárdenas-Huimanguillo, en Tabasco; Othón P. Blanco-Bacalar, en Quintana Roo, y Champotón-Hopelchén, en Campeche.

El plan refiere que en cuatro de los cinco estados que están en la zona de influencia del Tren Maya el sector agroalimentario se coloca por delante de la actividad económica derivada del turismo, por lo que se visualiza que el sistema ferroviario tendrá un gran impacto en los mercados de la región, ya que actualmente más de 90% de la carga se mueve en camiones.





Déficit de infraestructura

Para el 2023 se prevé que el Tren Maya capte seis de cada 10 toneladas de carga agroalimentaria, al tiempo que representará una reducción de costos logísticos y de transporte, aunado al incremento de 4% en las exportaciones agrícolas de la región, donde en el 2018 se generaron 23.5 millones de toneladas de productos agrícolas, pecuarios y pesqueros, según el Fonatur.

“Actualmente hay un déficit en infraestructura agroindustrial en el sureste, por lo que los productos locales se comercializan principalmente como materias primas. En el diagnóstico de la red de carga, el Tren Maya permitirá detonar el potencial de transporte en los principales nodos productivos con inversiones enfocadas en centrales de abasto, terminales de carga y centros de transformación rural”, señaló Olga Vázquez, encargada del Programa Agroalimentario del Tren Maya.

Agregó que se trabaja en un proceso de integración de vocaciones económicas, implementación de programas complementarios y un listado de insumos que se desarrollarán en torno al Tren Maya, a fin de darle un valor agregado a los productos, aprovechar la infraestructura ferroviaria y generar mayor competitividad en el mercado.

También dio a conocer que el plan de trabajo 2021 del Programa Agroalimentario del Tren Maya incluye capacitación, trabajo conjunto con los Enlaces Territoriales, socialización de los programas, estructuración e implementación de proyectos, así como identificar actores y proyectos de inversión en el sector y programas enfocados al desarrollo de la cadena productiva.



gob.mx

Impulsarán Agricultura y productores de nopal de pequeña escala valor agregado en cadena productiva



El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, y productores de nopal de Milpa Alta resaltaron el prestigio de la cactácea nacional, cuyas propiedades nutritivas y uso farmacéutico y cosmético representan una oportunidad para fortalecer las cadenas de valor agregado.

Con el acompañamiento de los bienes públicos (sanidad vegetal, tecnología, prácticas agrícolas sustentables, inteligencia de mercados) se buscará consolidar la presencia del nopal en centros de abasto y su vinculación con las industrias cosmética, farmacéutica y alimenticia.

Domingo 21 marzo 2021 / Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado Núm. 124

El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, sostuvo una reunión de trabajo con productores de nopal de Milpa Alta, para analizar opciones que permitan agregar valor a la cadena productiva y, con ello, contribuir a la conservación del suelo rural de la Ciudad de México.

El funcionario federal y productores de la región resaltaron el prestigio del nopal nacional, cuyas propiedades nutritivas y uso farmacéutico y cosmético son una oportunidad para fortalecer las cadenas de valor.

Tras un recorrido por parcelas de esta planta, Villalobos Arámbula indicó que la Secretaría a su cargo fortalecerá el acompañamiento a los productores de la cactácea, mediante bienes públicos que permiten la innovación, tecnología, sanidad vegetal, prácticas agrícolas sustentables e inteligencia de mercados.





Esto, dijo, con el fin de impulsar su presencia en centrales de abasto y su vinculación con las industrias cosmética, farmacéutica y alimenticia.

Se buscará instrumentar esquemas de financiamiento con la banca de desarrollo para la construcción de infraestructura y procesos de valor agregado, entre ellos el aprovechamiento de la biomasa para producir bioenergéticos como el biogás, apuntó.

Con unas tres mil hectáreas en producción, de parte de alrededor de cinco mil agricultores y sus familias, el presidente de la Federación de Productores e Introdutores de Nopal de Milpa Alta, Adelfo Liprandi Rojas, destacó que el sistema de organización de los ejidatarios y comuneros es sólido.

El manejo de empresas familiares, aunado a la disponibilidad garantizada del nopal verdura de calidad, favorece el incursionar en procesos de valor agregado, indicó el productor.

Señaló que las características de Milpa Alta --altitud, temporal de lluvia y microclimas-- privilegian la calidad y sabor del nopal, que registra una producción promedio de 90 a 120 toneladas por hectárea al año.

Resaltó que los agricultores reciben apoyo por parte del gobierno capitalino para la compra de insumos y que aproximadamente el 70 por ciento de la producción se distribuye en la Central de Abasto de la Ciudad de México, espacio en el que esperan poder tener también la autorización para comercializar productos derivados del nopal, de manera ordenada.

El productor Agustín Alvarado Peredo reconoció el interés de la Secretaría de Agricultura federal para fortalecer el cultivo generacional del nopal en la región -el cual contribuye a la alimentación sana de la población en la zona centro del país-- y replicarlo en otras comunidades de México.

